EL HIPÓCRITA PANCISTA,

Ó

ACONTECIMIENTOS DE MADRID

EN LOS DIAS 7 Y 8 DE MARZO

DEL AÑO DE 1820.

COMEDIA EN TRES ACTOS EN PROSA,

POR D. F. DE P. M.

Representada por primera vez en Madrid en el coliseo de la Cruz el dia 8 de junio de 1820.

MADRID:
EN LA IMPRENTA QUE FUÉ DE FUENTENEBRO.
1820.

PERSONAS.	ACTORES.
D. INDALECIO, *Hipócrita, de treinta á cuarenta años de edad.*	Antonio Ponce.
D. REMIGIO, *de la misma edad, acérrimo servil.* .	Pedro de Cubas.
D. EUSEBIO, *anciano, sencillo y de opinion vacilante.*	José Diez.
D. PRUDENCIO, *anciano, pacífico, instruido y conciliador.*	Rafael Perez.
D. AGUSTIN, *jóven, liberal exaltado.*	Angel Lopez.
D. LUIS, *jóven liberal, hijo de D. Prudencio y amante de Doña Ramona.*	Vicente Fernandez.
CIRIACO, *criado de D. Prudencio.*	Juan Perez.
PEPE, *Artesano.*	Juan Arriaga.
MANOLO, *id.*	Santos Diez.
	ACTRICES.
DOÑA CANDIDA, *jóven amable, vivaracha y astuta.*	Antera Baus.
DOÑA RAMONA, *jóven*	

amante de D. Luis. . . Ramona Leon.
DOÑA TERESA, *jóven, burlada por D. Indalecio.* . . Concepcion Rodriguez.
CLARA, *criada.* . . . . Manuela Palomino.

Comparsa de oficiales y de toda clase del pueblo, y ciegos gaceteros.

La escena en Madrid, en la noche del 7 de marzo y en la mañana del 8.

NOTA. *Don Indalecio en el primero y segundo acto con vestido de devoto ridículo, afectando un aire compungido y taimado, y en el tercero vestido con elegancia y de moda, con aire desembarazado.*

***

EL HIPÓCRITA PANCISTA.

ACTO PRIMERO.

El teatro representa una sala con dos grandes rejas en el foro y en medio un tremó, adornada con algunos asientos y puertas á los lados.

El cuarto se figura ser bajo, y por entre las rejas se verá la calle, y al frente de una de ellas la puerta de un gran café adornado de todo lo necesario, y una araña de cristal al medio.

Todo el primer acto pasa de noche: el café estará alumbrado por las luces de la araña, y se verán gentes en corrillos: la calle estará á media luz y en cuanto se perciban los objetos; y la sala estará alumbrada por dos bugías que habrá sobre la mesa del tremó.

ESCENA PRIMERA.

Clara, Ciriaco y gente en el café (1)

CLARA.

Yo pensé que no venias esta noche; saliste ántes de las cinco por los bollos y el azúcar, y ya son las seis dadas.

(1) Entra Ciriaco como que viene de fuera y trae en un pañuelo bollos y azúcar rosada y tras él Clara.

CIRIACO.

Como sabía que no hacian falta hasta las siete que refrescan los señores, me entretuve un poco en oir las noticias que corren.

CLARA.

¿Y son buenas ó malas?

CIRIACO.

De todo hay. Me acerqué á escuchar á un corrillo, en que estaba Don Agustin, el amigo del señorito, y oí que estaban diciendo que en Galicia habian ya jurado la Constitucion y nombrado una junta, cuyo presidente es Agar, la cual ha enviado al Rey una representacion, haciéndole ver á S. M. que aquel reyno está decidido á sostenerla; que los que le rodean le alucinan y aconsejan resistencia, suplicios y estragos contra aquellos rebeldes igualmente que contra los de la Isla. Don Agustin rebosando de alegría pronosticaba y persuadia á los demas que estaba muy próximo el momento de nuestra libertad; y los demas respondian unánimes *libertad*, *Constitucion ó la muerte.*

CLARA.

Eso último me parece que ha de andar muy listo, si Dios no lo remedia. ¡Válgame Dios! ¡tiemblo al pensar los estragos del pueblo si se alborota! pues aunque era muy pequeña cuando sucedió lo del dos de mayo, y los estragos y arrastramientos que hizo el pueblo á la primera salida de los franceses, quisiera morirme ántes de verlo.

CIRIACO.

Pues mucho hay que temer si se verifica lo que he oido en otro corrillo en que estaban hablando Don Remigio, aquel ente ridículo de la coleta que viene á visitar á nuestro huésped el señor Don Eusebio, y Don Indalecio el amigo del amo.....

CLARA.

Que no faltarán á la hora de refrescar, ¿Y qué decian esos malditos?

CIRIACO.

Nada bueno. Que el egército de Andalucía habia ya entrado en la Isla y hecho prisioneros á todos los revolucionarios con sus gefes Quiroga, Arco Agüero y Lopez Baños: y que habian los carabineros derrotado enteramente á Riego y á los pocos que quedaban de la columna movible, y que el mismo egército se habia puesto en movimiento á marchas dobles para sujetar á los gallegos.

CLARA.

Y, ya ves si eso se verifica, cuantos no van á perecer, y las resultas que es lo peor. ¡Pobre gente! Yo (Dios me lo perdone), pero me alegraria que los diesen en la cabeza.

CIRIACO.

Lo mas particular es, el contraste que formaba la inflamada cólera del de la coleta, y las compasivas razones del hipocriton de Don Indalecio. Aquel quisiera furioso esterminar y sacrificar en obsequio de la religion á todos los infames liberales, á quienes llama

jacobinos, francmasones, y qué se yo que otras cosas, y que era necesario prohibir á los de la Academia de la lengua, bajo pena de *excomunion mayor late sententiæ* que pusieran en el diccionario los nombres de *Liberal* y *Constitucion.* El otro movido del mismo motivo de religion, pero con aspecto compungido y afectando caridad, decia, que se compadecia del estravío de aquellos hombres, y que aunque conocia *que se les debia quemar vivos*, le causaba mucha lástima sus estravíos, porque al cabo eran nuestros hermanos.

CLARA.

Mal rayo les parta á entrambos; porque no se cuál de los dos es mas infame.

CIRIACO.

¡Ola! ¡parece que tú eres un poco liberal!...

CLARA.

Muchito que lo soy.

CIRIACO.

Pues cuidado con la chamusquina, porque esa gente no respeta ni aun á las mugeres aunque sean muchachas, y bonitas como tú.

CLARA.

Ya me lavé la cara esta mañana.

CIRIACO.

Ya sabes tú que lo eres picarona y.... que yo te quiero, y ahora mucho mas porque veo que eres liberal.

CLARA.

En el modo de pensar; pero en lo demas....

CIRIACO.

Se entiende.

ESCENA II.

Los mismos, y Doña Cándida.

CANDIDA.

Aquí los dos en conversacion y las cosas por hacer.

CLARA.

Señora, acaba de venir Ciriaco, y me estaba contando las noticias que corren.

CANDIDA.

¡Muy bien! y mientras tanto se llega la hora de bebèr y todas las cosas por hacer. Ademas ¿qué te importan á tí las noticias?

CLARA.

¿Pues no me han de importar, señora? ¿Acaso no somos todos interesados en el bien de la patria?

CANDIDA.

Es cierto; pero las mugeres no debemos mezclarnos en esos asuntos: y sobre todo no me gusta que gastes tanta conversacion con Ciriaco, cada uno á cumplir con su obligacion (llaman con la campanilla). Vé á ver quien llama. (*Se entra Ciriaco*). Y tú á preparar lo necesario para el refresco.

CLARA (*Ap.*)

Desde que desterraron á su marido siempre está de mal humor.

ESCENA III.

Doña Cándida y Don Indalecio (1).

INDALECIO.

A los pies de vmd., mi señora Doña Cándida. ¿Ha tenido vmd. noticias de Don Juan?

CANDIDA.

Sí señor: segun me escribe está bueno y espera venir pronto. Al cabo de dos años de ausencia ya era tiempo de que se hubiesen arreglado sus asuntos, ¡su tardanza me tiene de mal humor!

INDALECIO.

Lo creo, y.... no dudo que tendrá él el mismo deseo. Una esposa hermosa y amable como vmd. no puede menos de interesarle; pero.....créame vmd. quizá sería muy del caso que se detuviera algun tiempo por allá, y.... vmd. debia desearlo.

CANDIDA.

¡Desearlo! ¿Y por qué?

INDALECIO.

Que sé yo.... Los hombres.... Estos jóvenes educados á la moderna con sus ideas liberales suelen ser poco escrupulosos.... No, esto

(1) Su semblante devoto; su aspecto de hipócrita taimado; su locucion pausada.

no lo digo precisamente por Don Juan, ¡Dios nos libre! Sé que es un jóven juicioso y.... Pero las pasiones nos arrastran con el fuego de la juventud aunque despues se olvidan.

CANDIDA (*alarmada*).

¿Qué me quiere vmd. decir con eso? Espliqueme.....

INDALECIO.

No, nada, no hay motivo para que vmd. se altere.... Yo la estimo á vmd., aun todavía mas, la amo, y siento mucho que no haya caido en mis manos. ¡Oh, qué felicidad hubiera sido la mia!... (*apasionado*). Perdone vmd. que me haya atrevido á proferir tales espresiones, porque en estando en su presencia se me olvida hasta el temor de Dios.... ¡Tanta hermosura! ¡tantas gracias me arrebatan! porque al fin soy hombre y mi espíritu se halla encerrado en la cárcel de la carne y las pasiones; muchas veces por mas que uno pretenda refrenarlas se asoman á los labios, y mas cuando considero que puede muy bien ser que no sea vmd. correspondida con toda aquella fineza que se merece.

CANDIDA.

¿Pues qué, sabe vmd. alguna cosa de mi marido?...

INDALECIO.

No, no señora.... Las gentes son muy maliciosas, y ya se vé, en viendo que un jóven obsequia á una señora jóven, que entra con frecuencia en su casa, y que la acompa-

ña, al instante piensan, con poquísima caridad, que la corteja. Dieron en decir que Don Juan era el amante de Doña Pepita: pero yo jamás lo creí, porque la tengo por honesta y muger honrada.

CANDIDA.

¿Y quién es esa Doña Pepita?

INDALECIO.

¿Pues que no la conoce vmd.?..
Ya siento el haber hablado sobre este asunto: pero como me intereso tanto en su felicidad.... No debe vmd. dar asenso á las murmuraciones del vulgo....

CANDIDA (*con gravedad*).

Bien está, señor Don Indalecio; pero supuesto que dice vmd. que me estima, debe vmd., y así lo exijo, decirme quién es esa señora, y lo que se dice de ella y de mi marido.

INDALECIO.

Lo que se dice, cierto ó incierto, ya aunque me pesa lo he dicho, y en cuanto á quien es esa señora creí que vmd. conocia á la dueña de la casa donde se hallaba hospedado cuando se casó con vmd. Conozco á su marido, es agente de negocios, aunque he oido decir que estos no le producen mucho, lo cual creo que sea incierto, porque ellos gastan mucho tren, y....

CANDIDA. (*Ap.*)

¡Respiremos corazon! este infame habla

de mi cuñada: mas quiero disimular hasta conocer bien su intento.

INDALECIO.

Parece que se ha quedadado vmd. suspensa: no deben tomarse las cosas tan á pechos.... Además que quizá será falso cuanto han dicho, y si fuese cierto la pena del Talion.... en mí siempre tendrá vmd. un buen amigo, y.... Cándida.

Dice vmd. bien: pero aquí viene Don Eusebio.

INDALECIO. (*Ap.*)

Maldita sea su venida.

CANDIDA. (*Ap.*)

Me alegro porque ya iba á rebentar, (*al entrarse*). ¡Infame! Yo te quitaré la máscara, (*á él fingiendo alegría*). Hablarémos (1).

ESCENA IV.

Don Indalecio y Don Eusebio (2).

EUSEBIO.

¡Oh señor Don Indalecio

INDALECIO.

Señor Don Eusebio, me alegro de verle á vmd.; ¿y cómo está la señorita?

EUSEBIO.

Buena: allá dentro queda hablando con Don Luis y con Don Prudencio.

(1) Al entrarse le mira con ojos apasionados.
(2) Su trage de hidalgo de provincia.

INDALECIO.

Doña Ramoncita es una jóven muy amable. (*Ap.*) ¡Qué escelente chica. ¿Y cuándo piensa vmd. darla estado?

EUSEBIO.

Precisamente es lo que me ha traido á Madrid: cuando estuvo Don Luis estudiando en Valladolid se enamoraron como unos locos: se lo dijo á su padre, este me escribió, y como somos amigos antiguos pronto nos convenimos.

INDALECIO.

¡Oh, Don Luis es un buen mozo!... Pero nó sé si lo acierta vmd.

EUSEBIO.

¿Pues qué? sabeis algo malo de él? habladme claro porque yo estimo á mi hija mas que cuanto hay en este mundo, y si ha de ser infeliz....

INDALECIO. (*mirando á todos lados y despues á media voz.*

¿Quereis que os hable con franqueza? Pues sabed que no os conviene.

EUSEBIO.

¿Y por qué.

INDALECIO.

Porque es un liberalon de los mas inflamados.

EUSEBIO.

¿Y qué me importan á mí sus opiniones? Como él sea hombre de bien....

INDALECIO.

¿Y piensa vmd. que puede serlo ningun liberal? Esos no tienen religion, y por consiguiente sus costumbres necesariamente deben ser desarregladas. ¡Si le oyera vmd. hablar de los pobrecitos frailes le daria compasion!

EUSEBIO.

¿Y qué es lo que dice de ellos?

INDALECIO.

Dice que sin embargo de que conoce que hay algunos muy buenos y dignos de respeto, que su inmenso número es graboso al estado; que tienen acumuladas inmensas riquezas; que no son buenos mas que para sí; que quitan una multitud de brazos á las artes y á la agricultura, la cual en lugar de protegerla la destruyen y aniquilan, y que sus caudales para la nacion son lo mismo que si no existieran.

EUSEBIO.

Pues si no dice otra cosa, me parece que no va muy mal fundado.

INDALECIO.

Si señor, aun dice mas, pues con poco temor de Dios critica al santo tribunal de la inquisicion, diciendo que es anti-político, cruel y sanguinario, donde meten á cualquiera sin formalidad de causa, y sin permitirle aquella defensa justa y equitativa concedida á los reos, aun en las leyes mas bárbaras y despóticas, pues jamás sabe quien

son sus acusadores para poderles rebatir si le hubiesen acusado calumniosamente: donde se usa para hacerles confesar de los mas horribles tormentos que pudo inventar el tirano mas cruel, y pierden la vida á la violencia del fuego, del hambre ó de un martirio lento y dilatado. Ya ve vmd. que esto es una blasfemia y una impiedad, y que solo un herege, ó un jacobino, pudiera decirlo. Este es el hombre con quien va vmd. á casar á su hija, á quien el mejor dia del año por estas y otras opiniones semejantes, le verá en las cárceles del santo tribunal, y manchado el claro honor de su familia con tan negro borron.

EUSEBIO.

En verdad que eso último me horroriza, y bien pudiera ser que.... pues en mi familia, bendito sea Dios, jamás hubo ningun sanbenitado.

INDALECIO.

O le verá vmd. en un cadalso como otros muchos, porque tambien es de aquellos que opinan que la soberanía debe existir en el Pueblo y no en el Rey, segun la maldita Constitucion formada por aquella coleccion de insensatos republicanos de Cádiz, bajo el nombre de Córtes, cuyo partido defienden esos malditos de la Isla.

EUSEBIO.

¡No se cuál de esas dos cosas sería peor! pero están ya las cosas tan adelantadas, y la mu-

chacha se halla tan enamorada que será imposible poderla desimpresionar.

INDALECIO.

¡Oh! eso es muy fácil. A las jóvenes como no aspiran á otra cosa que á casarse, fácilmente se las borra de la imaginacion al que han querido como encuentren otro que ocupe su lugar.... Se le hacen los cargos, y si no se avienen á la razon se las obliga por fuerza á obedecer.

EUSEBIO.

Eso no: yo jamás obligaré á mi hija á que se case contra su gusto: eso tiene muy malos resultados.

INDALECIO.

¡Qué boberia! Eso sucede cuando se las obliga á casar con otro muñeco como ellas que no las saben acariciar ni atraerse su voluntad: mas cuando se las obliga á casar con un hombre yá maduro, sensato, y sobre todo religioso: v. gr. como yo, (aunque indigno pecador), que sepa acariciarlas, mimarlas y complacerlas, entónces.... Me alegrára que la casara vmd. conmigo y vería si yo....

EUSEBIO (*con sorpresa*).

¡Con vmd!... Pues yo creí que los hombres que estan entregados á los egercicios de la devocion no pensaban en esas cosas.

INDALECIO.

Lo uno no quita á lo otro, la carne es flaca, el hombre es débil, y no puede prescindir de sus estímulos, mayormente cuando

se ven objetos en quien Dios ha depositado tantas gracias como en Doña Ramoncita.

EUSEBIO.

¡Caspita! ¡y qué exaltadas tiene vmd. las pasiones!

ESCENA V.

Don Indalecio, Don Eusebio y Don Remigio (1).

REMIGIO (*sofocado*).

A la obediencia Caballeros.

EUSEBIO.

Me alegro de ver á vmd. señor Don Remigio.

REMIGIO. (2).

Con el permiso de vmds., que sentiría que se me olvidára.

INDALECIO.

Parece que viene vmd. alterado ¿le ha sucedido algo?

REMIGIO (*guardando la cartera*).

Demasiado. Cuando nos separamos, me entré en el café de enfrente, y una caterva de jóvenes insolentes y licenciosos, que en todas ocasiones me han manifestado tanto respeto que al verme no se atrevían á hablar, al

(1) Vestido ridículamente con espadin, y peluca con coleta.

(2) Saca una cartera, y escribe en el libro de memoria con un lapicero.

anochecer lo mismo fue entrar, han empezado tal rechifla y algazara que han dejado corrida mi dignidad: y no ha sido eso lo peor, sino que formando un corro entre todos, me han cogido en medio y han empezado á empujarme y enviarme de uno á otro como si fuera un pelele con grandes risotadas sin respetar mi venera, y despues de haberse cansado, y de dejarme bien zarandeado y molido, me han quitado el sombrero y la peluca, y lo han arrojado al medio de la calle donde he tenido que salir á buscarlo, y gracias á que yá ha anochecido, que sino yá ven vmds. que bochorno para un hombre de mi caracter.

INDALECIO.

¡Qué desvergüenza!

REMIGIO.

Pero no irán á Roma por la penitencia. Ya tengo apuntados los nombres de tres de ellos, y mañana voy á dar cuenta al Santo Tribunal, y á declarar que le han insultado en mi persona para que se les forme una causa de heregia.

EUSEBIO.

¿Pero han dicho algo contra la religion?

REMIGIO.

No señor: ni han hablado una sola palabra: todo se ha reducido á enviarme como una pelota de uno á otro, y á reirse de ver mis evoluciones y traspieses.

EUSEBIO.

Pues yo no creo que ese insulto sea causa que competa á la inquisicion.

REMIGIO.

Como de esos he delatado yo que no les he oido apenas una palabra de esa especie, y con todo, he hecho encerrar en calabozos mas de doscientos en seis años: porque aun cuando no se les oiga ninguna impiedad, basta saber que son liberales para afirmar con juramento que son unos impíos.

INDALECIO (*á Eusebio*).

¿Ve vmd. como es Don Remigio de mi propio dictámen, que todos los liberales son hereges?

REMIGIO. (1).

¿Y qué quiere vmd. que sean unos hombres que sobre sus infernales opiniones no creen que hay *brujas*, *ni familiares* encerrados en botellas y alfileteros, ni que hay hombres y mugeres que levanten *figura*!

ESCENA VI.

Los mismos y Clara.

EUSEBIO (*volviendo la cabeza*).

¿De qué te ries muchacha?

CLARA.

De una figura muy rara que he visto por

(1) A este tiempo aparece Clara entre bastidores, escucha y al concluir Remigio rie á carcajada.

la reja pasar por la calle muy parecida á este señor, con la misma casaca, espadin, sombrero y coleta (*rie*).

REMIGIO (*Ap.*)

Esta bribona se burla de mí, yo la apuntaré en el libro verde.

INDALECIO.

¿Qué dirían ahora si estuvieran aqui esos incrédulos? ¿lo vé vmd. señor Don Eusebio si hay quien levante figura? ¿Qué puede ser sino algun brujo ó bruja, enemigo de Don Remigio, quien haya hecho esa habilidad? y mas que segun se explica esta jóven lo ha visto en la calle estando la noche bastante obscura. (*Clara vuelve á reir*).

CLARA.

Vengo á decir á vmds. de parte de mi amo, si gustan de entrar á refrescar.

EUSEBIO.

Dí que allá vamos.

INDALECIO.

Sí, porque hoy justamente no ayuno.

REMIGIO.

Y yo vengo sofocado con lo que me han hecho danzar aquellos malditos.

ESCENA VII.

Don Luis y Don Agustin.

LUIS.

¿Con que está el Pueblo tan conmovido?

AGUSTIN.

Sí amigo: por las calles, en los cafes, y en la puerta del sol, no se ven mas que corrillos hablándose al oido unos á otros, y por algunas expresiones sueltas que se oyen, conozco que no está muy distante un fatal rompimiento, y si el pueblo toma la mano me temo que ha de haber mucho desórden. Venturosamente las patrullas de infanteria y caballeria se cruzan, y contienen alguna cosa: las rondas procuran dispersar las reuniones con buenos modos; mas no sé si esto será suficiente á calmar los ánimos exaltados.

LUIS.

¡Gran desgracia sería! ¿Pero el Rey ignora esa convulsion del pueblo?

AGUSTIN.

No amigo: lo sabe, y su buen corazon se halla en la mayor agitacion; pero los infames que le rodean no le dejan ver claro, pintándole las cosas con colores poco alhagüeños. Esa canalla se ve perdida, y procura envolverle en su misma desgracia.

LUIS.

¿Y cual es tu ánimo?

AGUSTIN.

No reposar en toda la noche, y en el caso de que note algun movimiento procurar contener los ánimos aunque sea víctima de mi patriotismo: así pienso cumplir con la Nacion y con el Rey.

LUIS.

Piensas noblemente como siempre, y qui-

siera acompañarte y ayudarte en la parte que me fuese posible; mas yá sabes la precision que tengo de no separarme esta noche de casa.

AGUSTIN.

No importa; descuida que si hubiese alguna novedad yo volvere por acá, y sino mañana temprano nos veremos, á Dios. (*á este tiempo Clara atraviesa el teatro*).

ESCENA VIII.

Don Luis y Clara.

LUIS.

Escucha Clara.

CLARA (*se detiene*).

¿Qué manda vmd?

LUIS.

¿Acabó de beber Doña Ramona?

CLARA.

Sí señor; y hace un momento que se entró en el gabinete con vuestra hermana.

LUIS.

¿Y su padre?

CLARA.

En el comedor está hablando con aquellas dos figuras antiguas.

LUIS.

Pues dila si quiere hacerme el favor de venir aqui que tengo que hablarla dos palabras.

CLARA (*sonriendo*).

Otro tanto solicita un caballerito que está esperando alla fuera.

LUIS (*con sorpresa*).

¿Un caballerito?

CLARA.

Y muy lindo muchacho.

LUIS.

¿Y no ha dicho quién es?

CLARA.

No señor. Parece forastero segun la traza.

LUIS.

¿Y tampoco te ha dicho de dónde viene?

CLARA.

Nada: nada mas me ha dicho que si estaba hospedado en esta casa Don Eusebio Covarrubias: le he respondido que sí, y me ha rogado que le haga el favor de decir á su hija Doña Ramona, que un jóven de su mayor aprecio desea hablar con ella á solas cuatro palabras, é iba á entrarla el recado cuando vmd. me ha detenido con igual solicitud. (1) Ya vé vmd. que el otro me lo ha encargado primero, y así cuando concluyan su conversacion podrá decirla cuanto le diere la gana supuesto que vá á venir á este sitio.

ESCENA IX.

LUIS.

Tiene razon.... ¿Quién podrá ser este jóven.... El que ama apasionadamente, como

(1) Con risita irónica.

yo, siempre recela que le roben al objeto amado.... ¡Será posible que tenga Ramona otro amante y que me lo haya ocultado!... Pero no: no tengo ningun motivo de dudar de su sincéro cariño.... No obstante, la amo mucho, mucho, y temo.... pero aquí viene con Clara. Voy á esconderme detras de aquella puerta y á ver como le recibe. (*Se esconde*).

ESCENA X.

Doña Ramona, Clara y Don Luis.

RAMONA.

¿Te ha dicho que es un jóven de mi mayor aprecio?

CLARA.

Si señora.

RAMONA.

¿Y no te ha dicho como se llama, ni de donde viene?

CLARA.

Se lo he preguntado, y solo me respondió lo que he dicho á vmd.

RAMONA.

Pues bien, dile que entre, y supuesto que quiere hablarme sola, vete allá dentro. (*Se queda pensativa*).

ESCENA XI.

Doña Ramona, Don Luis, y despues Doña Teresa.

RAMONA.

Por mas que recorro la memoria no puedo atinar quien pueda ser: pero aquí viene.

(*Sale*) TERESA (1).

¡Querida Ramona mia!

RAMONA. (*Levantando un poco la voz*).

¡Qué es esto jóven imprudente! ¿Cómo teneis la osadia?...

TERESA (2).

¿Me conoces?

LUIS (*con impaciencia*).

¡El principio no es muy malo! pero oigamos.

RAMONA (*con sorpresa y á media voz*).

¡Teresa!... (*Se vuelven á abrazar y se besan*).

LUIS.

Yá le conoció ¡y sin duda alguna la amistad es muy antigua!

RAMONA (3).

¡Tú en Madrid y en este trage! ¿Qué es esto?

(1) Vestida de hombre con levita y sombrero redondo. Al salir corre precipitada, y se abraza con Ramona, y ésta se sorprende.

(2) La suelta, pone el dedo en la boca para que hable bajo, se quita el sombrero y hace que la mire. Todo esto con viveza.

(3) Todo este diálogo á media voz, de modo que Luis no lo oye y alarga de tanto en tanto la cabeza para escuchar.

TERESA (*llorosa*).

Amiga mia, desaciertos que hacemos las mugeres poco cautas, cuando tenemos la desgracia de tropezar con hombres infames, falsos y seductores.

LUIS.

Nada puedo entender.

TERESA.

Me engañó un hombre vil: sé que está en la corte establecido, y vengo resuelta á buscarle y obligarle á que me cumpla la palabra que me dió, ó vengar mi afrenta atravesando su pérfido corazon con un puñal. Antes de salir de Valladolid me informé de las señas de esta casa para poderte buscar, fiada en que tu amistad no me desampararia, y una noche cuando todos en mi casa estaban durmiendo me puse este vestido de mi hermano, me previne de dinero, y con unos arrieros que venian por un camino separado del real, me he venido, y te suplico que no me desampares. (*Se arrodilla*).

RAMONA. (*Enternecida y volviéndola á abrazar*).

¡Levanta desgraciada! Me agravias mucho en dudar un momento de mi amistad.

LUIS.

¡Para fiarse en las mugeres!... ¡falsa!.... y decias que era yo el único objeto de tu cariño!

RAMONA.

Yo no se como lo haria.... Pero yá he discurrido el medio. La dueña de esta casa es

una amiga de mi mayor confianza, y de un corazon sensible y generoso: bien puedes confiarla tus secretos, y no dudo que ella te ayudará á indagar el paradero de ese hombre infame, y que te hospedará en esta casa. Esperame un momento. (*Se entra por la izquierda*).

ESCENA XII.

Don Luis y Doña Teresa.

LUIS (*Ap.*)

Ya quedó solo el caballerito. Estaba por salir á preguntarle quién era, y á pedirle satisfaccion de mi agravio.... Pero no: abandonemos este sitio, y olvidemos á esta ingrata. (*Se entra*).

TERESA (*Ap.*)

¡Válgame Dios! ¿Cómo pude resolverme á cometer tal desacierto? ¡Cómo andará mi crédito por Valladolid!... ¡Y mi padre!... ¡Mi pobre padre de quien era su hija la única delicia, cómo estará!... Quizá le costará la vida mi imprudencia!

ESCENA XIII.

Doña Cándida, Doña Ramona y Doña Teresa.

RAMONA (*á Teresa*).

Ya he dicho á esta señora quien eres y nuestra amistad, y la he pedido que te ampare.

TERESA (*arrojándose á los pies de Cándida*).

Y yo señora os suplico que os compadezcais de mi desgracia.

CANDIDA (*la levanta y la abraza*).

Levántese vmd. señorita: ¡para qué tanta humillacion! Todos estamos obligados á favorecer á los menesterosos, y aun cuando no hubiese mediado la súplica de Doña Ramona, siempre me hubiera vmd. hallado propicia, pues me basta solo ser muger para hacer en su alivio cuanto esté de mi parte: espliquenos sin rebozo, la desgracia que le ha puesto en este estado, confiada en mi amistad.

TERESA.

Os daré cuenta sucintamente porque mi mismo rubor no me permite que salga á los labios mi debilidad. Iba una tarde por el paseo acompañada de mi hermano, se llegó á nosotros cortesanamente un caballero forastero, que en el trage y finos modales manifestaba ser persona de calidad; se introdujo en nuestra conversacion, con la cual se atrajo la voluntad de mi hermano, quien viendo que era una persona tan discreta y decente le ofreció nuestra casa: nos dijo que venia de Burgos y que se habia detenido, solo por curiosidad, á ver la ciudad, en la que hacia ánimo de permanecer pocos dias, y que vendría en ellos á disfrutar el favor que se le hacia; efectivamente desde el siguiente dia por la mañana vino á visitarnos; mi padre le recibió con urbanidad, y mucho mas le empeñó en obse-

quiarle el haber dicho que era oficial de la secretaría de hacienda, y que se llamaba Don Narciso de Velasco.

CANDIDA.

¡Don Narciso de Velasco!... Yo conozco á algunos oficiales de esa secretaría con motivo de haberlo sido mi padre, y creo que ninguno hay de ese nombre. Proseguid.

TERESA.

Continuó frecuentando mi casa, siempre buscando las horas en que me hallaba sola con mi criada, (pues madre, como sabe Ramona, no la tengo). Procuró atraerse mi voluntad por medio de todos los resortes imaginables, y me propuso si me queria casar con él, á lo que le contesté que siempre que contase con mi padre que venia gustosa en ello, y efectivamente así lo egecutó la víspera de marcharse, y mi padre consultando mi voluntad le concedió mi mano, quedando de concierto que apénas llegase á Madrid prepararia lo necesario, y escribiria el dia en que se pondria en camino para ir á verificar nuestro enlace, y traerme á la corte. Por la noche, con aire muy apasionado al tiempo de despedirse, me dió á entender que deseaba tener un rato de conversacion conmigo ántes de marcharse, y yo accedí muy agena de maliciar en su deprabada intencion; y por no ser notada de mi padre y mi familia, bajé yo misma á abrirle la puerta. Su agradable y lisongera conver-

sacion, y nuestro tratado enlace, me hizo disimular algunas pequeñas libertades que se tomó; esta condescendencia mia aumentó su atrevimiento, y aunque yo lo resistí cuanto me fue posible, logró el fin de su criminal intento, y se despidió con mil protestas de que aceleraria cuanto le fuese posible su vuelta para verificar nuestro deseado enlace. Desde aquel instante no volvimos á tener noticia de semejante sugeto, por mas diligencias que hicieron los amigos de mi padre, á quien escribió, pues contestaron ser falso cuanto nos habia dicho. Llena de despecho al verme tan infamemente burlada, y persuadida á que podria encontrarle en Madrid, me resolví á ponerme este disfraz y á venir en su busca determinada, si le hallo, á obligarle á restaurar mi honor, ó á quitarle á puñaladas la infame vida, para escarmiento de semejantes malvados, ó si mi desgracia fuese tanta que no consiguiese hallarle, sepultarme para siempre en un convento (1).

CANDIDA.

Consuélese vmd. y confie en que Dios ha de volver por su causa. ¡No sé como hay en el mundo hombres tan malvados! El daño yá está hecho, vamos ahora á procurar el remedio. En esta casa nada le faltará á vmd. y yo empeñaré á mi padre y á mi hermano, (supuesto que se halla ausente mi marido) á que

(1) Estas últimas espresiones entre llanto y despecho.

indaguen con la mayor diligencia el paradero de ese infame. Ese trage no es decente para vmd., y sera preciso....

RAMONA.

Con mi ropa se vestirá.

CANDIDA.

Ahora es necesario que vmd. descanse y que esté oculta en mi cuarto hasta que mañana vestida con el trage propio de su sexo, pueda presentarla á mi padre, y lo demás déjelo á mi cuidado.

TERESA.

¡Tanta bondad llena mi alma del mayor reconocimiento, y doy á vmd. las mas expresivas gracias!

CANDIDA.

No hay de que: vmd. en igual caso haria por mí otro tanto. Vamos adentro antes que salga alguno, pues sentiria que la viesen á vmd., hasta mañana.

FIN DEL PRIMER ACTO.

EL HIPÓCRITA PANCISTA.

ACTO SEGUNDO.

El mismo teatro solo que representa ser de dia, y por consiguiente la calle deberá estar muy alumbrada para que se vean bien los objetos y la pared de enfrente.

ESCENA PRIMERA. (1)

Clara, y despues Ciriaco.

CLARA.

¡Las nueve de la mañana y todavía la sala por arreglar! este maldito.... (*llama*) Ciriaco..... ¿dónde diablos estará metido? (*vuelve á llamar*) Ciriaco....

CIRIACO (*sale*).

¿Qué quieres?

CLARA.

¿Qué es lo que haces? ¿no ves la hora que es? ¿Por qué no limpias y arreglas esta

(1) Enfrente del café gente de todas clases (esto es, oficiales y paisanos, y del pueblo) hablando en grupos, y manifestando por la accion muda alegría y satisfaccion.

sala, cuando sabes que han de venir á almorzar aquellos hambrones.

CIRIACO (*limpia y arregla los trastos*).

¿Y con qué motivo vienen esos pegotes?

CLARA.

¿Pues no sabes que hoy es el cumpleaños del amo, y que les ha convidado?

CIRIACO.

Es verdad: no me acordaba. Las noticias me tienen tan distraido....

CLARA.

Mal haya tus noticias. Desde que andan las noticias no se puede hacer carrera contigo.

CIRIACO.

Vaya que tambien á tí te gustan, liberalona.

CLARA.

No lo niego, y que estoy deseando ver en que paran estas cosas; pero eso no me distrae de cumplir con mi obligacion.

CIRIACO.

Ni á mí tampoco. Un poco mas tarde, pero.... Vaya ¿qué me has de dar en albricias, si te doy una noticia muy agradable?

CLARA (*con alegria*).

¿En beneficio de la Nacion?

CIRIACO.

Se supone.

CLARA.

Aquello que tu quieras.

CIRIACO (*va á abrazarla*).

Pues dame un abrazo.

CLARA (*echandole de sí*).

Quita bestia. Anda y abraza á la leona del Retiro. Vamos despacha: ¿qué noticia es esa?

CIRIACO.

Dicen que el Rey jura la Constitucion.

CLARA.

¡De veras!.... No me engañes.

CIRIACO.

Así lo dicen por todas partes.

CLARA (*con mucha alegria*).

Voy corriendo á decirselo á la señora. ¡Cuanto se alegrará! así vendrá el amo de su destierro, y le volverán el empleo que le quitaron los picaros egoistas (*se entra*).

CIRIACO.

A esta muchacha le sucede lo que á mí; en hablándonos de estas cosas nos volvemos locos (*se entra por el lado opuesto*).

ESCENA II.

Don Luis y Doña Ramona.

LUIS.

¿Con que tras del agravio todavía se rie vmd?

RAMONA.

¿Pues no quiere vmd. que me ria?

LUIS.

¡Ingrata!... ¡y á mi presencia!.... ¿Pues qué

cree vmd. que no la estuve observando escondido detras de aquella puerta como le abrazó vmd. y le besó?

RAMONA (*riendo*).

¿Y qué tiene eso de particular?.... Pues no es eso lo peor, sino que esta noche ha dormido en mi cuarto.

LUIS.

¡De veras¡ ¿Pues que está en casa?

RAMONA.

Si señor; y en mi cuarto.

LUIS.

¿Y tiene vmd. valor para decirlo?.... ¡Ingrata! á Dios.

RAMONA (*deteniéndole*).

Donde vá vmd.... escuche....

LUIS.

No tengo mas que escuchar.... Yo le veré y.... ó ha de ser la suya ó la mia ... No disfrutará mas de los favores de vmd. impunemente.

RAMONA.

¿Si creerá vmd. que le tendrá miedo?

LUIS (*con mucho enfado*).

Yo haré que le tenga.

RAMONA.

Pronto van á ser vmds. muy amigos.

LUIS.

¡Yo su amigo! nunca.

(*Dentro*) TERESA.

Ramona....

RAMONA.

Aquí viene: ahora verémos si es vmd. tan valiente.

LUIS (*va á marcharse*).

No quiero verle: yo le buscaré á su tiempo.

RAMONA (*con gravedad cogiéndole del brazo*).

Espérese señor celoso: aquí tiene vmd. quien causa sus recelos.

ESCENA III.

Don Luis, Doña Ramona y Doña Teresa (1).

LUIS (*admirado y sorprendido*).

A los pies de vmd.... (*ap. á Ramona*) ¿Quién es esta señorita?

RAMONA.

Es aquel caballerito objeto del odio de vmd., vamos: ya le tiene vmd. presente: veamos esa cólera.

LUIS (*confuso*).

Perdona, mi amada Ramona....

RAMONA (*con gravedad*).

No hay perdon. Hombre que con tanta ligereza me califica de liviana, sin advertir que pueden engañar las apariencias, no es digno de mi estimacion ni de mi cariño. Ahora ya puede vmd. irse cuando guste.

(1) Vestida elegantemente en trage de muger. Luis al verla, se queda admirado y confuso.

TERESA.

¿Qué es esto amiga? No puedo yo saber....

RAMONA.

Este caballero es el señor Don Luis, hermano de Doña Cándida y mi futuro esposo: anoche cuando veniste á buscarme, sabiendo sin duda que un jóven queria hablárme, se escondió detrás de una puerta, fue testigo de nuestra primera vista, y se puso furioso.

TERESA (*sonriendo*).

No es estraño viéndome en aquel trage.

LUIS.

Ahora veo mi engaño, y arrepentido de mi ligereza te pido perdon.

RAMONA.

No hay que pensarlo: en un mes no me verá vmd. la cara alegre.

TERESA.

Ese es mucho rigor, amiga mia, yo te pido por nuestra amistad que moderes tan gran castigo.

RAMONA.

Por tí lo haré: mas ha de ser con la condicion de que ha de tener mas confianza de mí.

LUIS (*cogiéndola la mano y besándosela*).

Yo lo juro.

RAMONA (*á Luis*).

Pues cuidado.... Ahora querrás saber quién es esta señorita, por qué casualidad vino disfrazada y se halla aquí (*llaman con la campanilla*); pero alguno viene y no es

conveniente que la vean por ahora: (*á Teresa*) retirémonos que luego lo sabrá.

ESCENA IV.

Don Agustin y Don Luis.

AGUSTIN (*muy alegre dándole un abrazo*).

Ya llegó amigo el dia feliz para España.

LUIS.

¡Pues qué hay de nuevo!

AGUSTIN.

El Rey se ha decidido á jurar la Constitucion.

LUIS (*alegre*).

¡De veras!

AGUSTIN.

Si amigo: el grande, el generoso y magnánimo Fernando que desea el bien de una nacion valiente que le ama, convencido del voto general de toda ella, se decidió anoche á jurar la Constitucion: yo lo sabia desde las dos de la mañana; pero para darte la noticia con mas seguridad, antes de venir aquí me pasé por la imprenta real donde tengo un amigo, y he podido conseguir que me diera una prueba de las primeras que se están imprimiendo del real decreto que va á publicarse (*saca un papel*). Por ella podrás enterarte: escucha (*lee*).

"Gaceta estraordinaria de Madrid del miércoles 8 de marzo de 1820.=Artículo de

oficio. = El Rey N. Sr. se ha servido dirigir á todos sus secretarios del despacho el Real decreto siguiente. = Para evitar dilaciones que pudieran tener lugar por las dudas que al consejo ocurrieren en la egecucion de mi decreto de ayer para la inmediata convocacion de Córtes: y siendo la voluntad general del Pueblo, me he decidido á jurar la Constitucion promulgada por las Córtes generales estraordinarias en el año de 1812. Tendreislo entendido y dispondreis su pronta publicacion. = Rubricado por la real mano. = Palacio 7 de marzo de 1820."

LUIS (*á voces y como fuera de sí*).

Viva la Constitucion, viva la Religion, viva el Rey, viva la Nacion.

AGUSTIN.

Vivan.... El Rey ha dado en esta ocasion una prueba nada equívoca de su buen corazon y de su sana intencion, sofocada hasta ahora por los egoistas que le rodeaban. ¡Qué cuadro tan grandioso no presentará á las demás naciones nuestra santa revolucion! Aprendan esos presuntuosos de los españoles, á quien siempre han mirado con desprecio, á tener carácter y moderacion, pues han sabido trastornar su gobierno sin verter una gota de sangre, así como supieron valientes y animosos hacer frente con las armas á las huestes que se creian invencibles del déspota usurpador que pretendia imponerles el yugo de la servidumbre. ¡Los futuros siglos verán

con envidia y admiracion en los anales de España un acontecimiento tan maravilloso!

ESCENA V.

Los mismos y Don Indalecio.

INDALECIO.

A la obediencia caballeros. ¿Son ciertas las noticias que corren? Pero que, ¡cómo es posible!... He oido en varios corrillos que el Rey quiere jurar la Constitucion. ¡Qué simpleza! Era necesario que á S. M. se le hubiese trastornado el juicio para hacer semejante disparate! ¡Someterse á dejar el mando absoluto que heredó de sus mayores, y á quedar como uno de tantos sometido á no hacer mas que aquello que el pueblo quiera!... vamos, yo no puedo creerlo.

AGUSTIN.

Pues tendrá vmd. de creerlo por fuerza. (*alargándole el decreto.*) Ahí tiene vmd. ya el decreto: léale vmd.

INDALECIO (*despues de haber leido*).

Con efecto, este papel así lo dice: mas ¿quién sabe si esto será fingido y esparcido por algunos sediciosos?... Y puede tambien ser que sea cierto; pero esto necesita de confirmacion.

LUIS.

Ya se vé: vmd. y otros de su calaña no quisieran que lo fuese; pero amigo, se aca-

bó yá la prepotencia de los infames serviles.

INDACECIO.

O nó, ¿quién sabe todavía?

ESCENA VI.

Los mismos y Don Remigio.

REMIGIO (*sofocado y acelerado*).

¡Vaya, que no parece sino que todos los diablos se han desatado desde anoche acá!

INDALECIO.

¿Qué tiene vmd. ¿Qué le ha sucedido que viene tan sofocado?

REMIGIO.

Ya sabe vmd. lo que me sucedió anoche en el cafe....

INDALECIO.

Sí amigo: ¡y en verdad que el caso no fue muy agradable!

REMIGIO.

Pues aquello fueron tortitas y pan pintado en comparacion de lo que acaba de sucederme.

LUIS.

¿Y qué ha sido ello?

REMIGIO.

Nada: una friolera. Al pasar por la puerta del Sol he visto muchos corrillos, que, no yá como anoche que todos se hablaban al oido, sino con mucha alegría y algazara, se daban las manos, se abrazaban, y en voz alta y alegre decian: ¡Qué maravilla!.... Qué felicidad!... Observo por todas partes y ad-

vierto iguales semblantes é igual satisfaccion. ¡Qué diantres (dije para mí) tendrá esta gente! ¡Por tantos años tan abatidos y tristes, y ahora todos tan alegres!... Y con esto, sin poderlo remediar, como estoy tan acostumbrado á escuchar conversaciones, me fuí poquito á poco acercando. ¡El diablo me lo mandó para mi desventura!... pues advirtiéndolo un jóven desatento y descarado, me dice: ¡Oh Señor Don Chamusquina... (*todos se rien*). Sí, ríanse vmds., que para reir es el caso.

INDALECIO.

¿Y qué mas?

REMIGIO.

¿Qué mas? Que agarrándome de un brazo me plantó en medio del corro, y dijo: el señor es el mas apasionado á la Constitucion de cuantos hay en España. ¿No es verdad? La facha, dijo otro tunante, no puede mentir, y en prueba van vmds. á ver como dice con nosotros viva la Constitucion. A oir semejante blasfemia, colérico é irritado, les dije mil tempestades; pero ellos, sin hacer caso ni temer mis amenazas, se empeñáron en que habia de decirlo, y yo... ya ven vmds. si lo diria.... aunque me hubieran ahorcado.

INDALECIO.

¡Qué desvergüenza! ¿Y al fin?....

REMIGIO.

Al fin, dijo otro, el señor se ha sofocado, y es preciso refrescarle, y así al pilon

de Mariblanca: proposicion que unánimes aprobáron, y cogiéndome en volandas, á pesar de mis esfuerzos, invectivas y chillidos, con grande algazara me lleváron á la fuente.

INDALECIO.

Pues vmd. no está mojado.

REMIGIO.

No señor. ¡Gracias á Dios y á un caballero anciano que pudo persuadirles á que me dejaran! pues si no llega tan á tiempo, me zambullen en el pilon como á un perro de aguas, vestido y calzado, con sombrero, peluquin, casaca y venera.

AGUSTIN (*con ironía*).

Eso es lo peor de todo. Si á lo menos le hubieran á vmd. desnudado....

NDALECIO.

Pero al fin escapó vmd. del peligro.

REMIGIO.

No tan bien como yo quisiera, pues á la bulla acudiéron los muchachos para remate de fiesta, y á silvidos y á tronchazos me viniéron persiguiendo hasta aquí; pero yo les aseguro á aquellos jóvenes insolentes que dejaria yo de ser Don Remigio Ambron Garrancho si no me la pagasen. Yá conozco á algunos de ellos, y haré que se les aloje y regale en una casa que está junto á la plazuela de Santo Domingo.

INDALECIO.

¡Bien pensado! que la paguen esos per-

ros.... Pero es el caso que si es cierto lo que dicen....

AGUSTIN.

¿Todavía se atreve vmd. á dudarlo?

REMIGIO.

¿Pues qué dicen?

INDALECIO.

Que el Rey se ha decidido á jurar la Constitucion. El señor Don Agustin me lo ha enseñado en un papel impreso....

REMIGIO.

¡Qué disparate!... Eso es falso; intrigas de los liberales....

AGUSTIN (*enseñándole el decreto*).

Aquí está: léalo vmd.

REMIGIO.

No necesito leerlo. Ya he oido algo de eso á aquellos picarones que querian volverme pato: mas todo es un puro embuste.

AGUSTIN.

Los pérfidos malvados, los infames hipócritas y egoistas como vmds. enemigos declarados de la religion, de la humanidad y del buen órden, se esfuerzan en vano en no creer el restablecimiento de unas leyes que les impiden usar de sus viles arterías, porque el nuevo sistema les vá á arrancar la máscara, y hacer patentes sus maldades.

INDALECIO.

Yo respeto en todo la voluntad del Rey, si S. M. lo ha hecho sus motivos tendrá para ello; pero pronto se desengañará....

REMIGIO.

¡Pues no ha de desengañarse!

AGUSTIN.

Bien pudiera suceder si S. M. no hubiese separado de sí á los viles que le rodeaban y fascinaban sus sentidos; pero lo mismo fue resolverse á condescender con el voto general de los que aman el bien de la patria, cuando se rasgó el negro velo que los cubria, y no vió al rededor de sí mas que el engaño, la vil lisonja, la maldad, la hipocresía y el malvado interés personal, que le inducian á sostener el despotismo para egercer ellos á su sombra la injusticia, y hollar y oprimir al labrador y al artesano. Ya no gemirá la patria bajo el yugo opresor de estos malvados!

INDALECIO.

¡La patria!... ¡la patria!... ¡Qué palabra tan insignificante!... la patria no debe ser mas que la conveniencia de cada uno. Eso está en el órden: yo me alegrara que todos tuvieran lo necesario; pero en caso de faltar mas vale que sea á los demas que no á mí, porque la caridad bien ordenada debe empezar por uno mismo, y para cuatro dias que uno ha de vivir en este valle de lágrimas, y en este mundo miserable debe vivirlos, si puede, con alguna conveniencia, siempre que no sea con ofensa del Señor.

AGUSTIN (*con mucha exaltacion*).

Vmd. es hipócrita y un pancista vil, pues se atreve á proferir semejantes espresiones:

y el inmenso número que nos rodea iguales en su modo de pensar, afrenta de la humanidad y el ultrage de la santa y sagrada religion que afectan observar, son indignos de vivir entre los hombres de bien.

REMIGIO.

Pues de mí no dirá vmd. que....

AGUSTIN.

Vmd. no es hipócrita como el señor: mas no sé cuál es peor de los dos.

REMIGIO.

¿Y qué tiene vmd. que decir de mí?

AGUSTIN.

Nada mas sino que es un delator infame, que tiene sumidas en el horror la afliccion y la miseria á un inmenso número de familias respetables.

REMIGIO.

Yo no he hecho mas que cumplir con mi oficio, y supuesto que vmd. me ha faltado al respeto y ha insultado mi dignidad, yo le haré conocer....

AGUSTIN (*con desprecio*).

Vaya vmd., miserable. Esas amenazas pudieran darme cuidado en otro tiempo; pero ahora las desprecio altamente. A Dios Luis.

LUIS.

Espera que tengo que decirte.

AGUSTIN.

Luego volveré que no puedo sufrir la vista de estos dos mamarrachos. (*Se entra*).

REMIGIO (*Ap.*)

Si no hubiera sido porque le tengo miedo, le habia de haber atravesado con el espadin: pero yá se yo el modo de vengarme sin el peligro de que me rompa los cascos. (*Vase*).

INDALECIO (*con sumision*).

La caridad nos ordena que perdonemos los insultos de nuestros prógimos. Me voy á oir una misa por su intencion, y á hacer tiempo mientras que llega la hora de almorzar.

ESCENA VII.

Don Luis y Doña Cándida.

CANDIDA.

Me parece haber oido voces, y venia á saber....

LUIS.

No es nada hermana. Mi amigo Agustin ha tenido una disputa con Don Indalecio y Don Remigio sobre los asuntos del dia: yá conoces la hipocresia y frialdad del primero y la franqueza y exaltacion de Agustin. Don Indalecio ha dicho cosas escandalosas en defensa de su opinion servil; que han exaltado su cólera en tales términos que yo creí que le rompia los cascos; pero se contentó con decir á entrambos mil tempestades, y se marchó precipitadamente.

CANDIDA.

Me alegrára que al hipócrita le hubiese escarmentado, porque es el hombre mas in-

fame que hay sobre la tierra, murmurador, calumniador, libertino: todo lo tiene y todo pretende encubrirlo bajo la capa de la religion. ¿Creerás que tuvo anoche la vilantez de solicitarme despues de haber procurado indisponerme con mi marido haciéndome sospechosa su conducta?

LUIS.

Y no le rompiste la cabeza?

CANDIDA.

No me faltó mucho para hacerlo; pero tomé el partido de disimular para escarmentarle haciendo pública mi venganza.

LUIS.

¿Y qué fué lo que te dijo?

CANDIDA.

Él sin duda no debe conocer á mi cuñada Pepa, en cuya compañía sabes que estaba mi marido cuando nos casamos, é intentó persuadirme que era su cortejo: luego empezó á compadecerse de mi suerte, á alabar mi hermosura y discrecion, y concluyó con ofrecerse á ser el vengador de mis agravios.

LUIS.

¡Qué infame!... ¡Y cómo sabe el maldito tocar los resortes para seducir á las mugeres!

CANDIDA.

Yo he fingido darle algunas esperanzas, para rasgar á su tiempo el velo con que cubre su hipocresia á presencia de todos.

LUIS.

Él y Don Remigio son dos infames de lo

mas refinado, y no sé cómo conociéndolos padre, no solo los admite en casa, sino que les obsequia.

CANDIDA.

Padre los conoce demasiado, y sabe que son capaces de delatar á cualquiera, el uno al tribunal civil, y el otro á la inquisicion, levantando un falso testimonio, y por esta causa hace lo que el otro con el diablo que le encendia dos velas porque no le hiciese daño: mas hablando de otra cosa, ¿conoces tú á alguno que se llame Don Narciso de Velasco?

LUIS.

No; con ese nombre no conozco á nadie.

CANDIDA.

El nombre puede ser fingido; pero te daré mas señas para que procures indagarlo, porque me importa saberlo. Es un hombre de treinta y seis á cuarenta años, de buena presencia, petimetre, atento y discreto, el cual ha venido de Castilla habrá unos tres meses.

LUIS.

Ese tiempo hace que vino Don Indalecio de Burgos; su edad es la misma; pero las demas señas no convienen.

CANDIDA.

Tienes razon; quizá él le conocerá: yo se lo preguntaré.

LUIS.

Díme, ¿Quién es esa jóven que está

en casa, que vino anoche disfrazada de hombre?

CANDIDA.

¿Quién te lo ha dicho?....

LUIS.

Yo que la vi entrar, y la he visto igualmente esta mañana.

CANDIDA.

Es una amiguita de Doña Ramona, á quien le ha sucedido una desgracia; ya sabrás el asunto: mas te encargo que á nadie digas que está en casa, ni tampoco á padre, ni á D. Eusebio, que hasta ahora lo ignoran tambien. ¿Entiendes?

LUIS.

Ve descuidada, que por mí nadie lo sabrá. (*Se marcha Cándida*). Voy á ver la impresion que han hecho estas novedades en el pueblo.

ESCENA III.

Don Prudencio y Don Eusebio.

EUSEBIO.

No puedo persuadirme á que sea cierto hasta verlo. ¿Cómo es posible que el Rey cometa semejante disparate?

PRUDENCIO.

¿Disparate le llama vmd. Señor Don Eusebio?

EUSEBIO.

¿Pues nó?

PRUDENCIO.

¿Ha leido vmd. la Constitucion?

EUSEBIO.

No señor, ni quiero, que no tengo gana de estar excomulgado; pero por lo que he oido decir de ella es muy malo ese libro.

PRUDENCIO.

Pero no basta decirlo: es necesario probarlo. ¿Quién le ha dicho á vmd. que es tan malo?

EUSEBIO.

Mil veces he oido declamar á varios contra la tal Constitucion, y en particular, en una tertulia en que nos juntamos por el invierno á jugar á la malilla, á la que concurre un señor prebendado, un escribano y un hidalgo amigo mio, todos personas de instruccion, y muy buenos cristianos, y dicen que publicada la Constitucion, concluida la Religion, y ya ve vmd. que esto....

PRUDENCIO.

Para saber si le han dicho á vmd. verdad ó nó, son necesarias tres cosas. La primera, saber si los sugetos que hablan en contra de la Constitucion tienen algun interes de particular conveniencia que se halle contrariado en las nuevas leyes. La segunda, conocer en qué fundan la religiosidad que ellos tanto decantan; y la tercera haber leido ese sagrado Código, para ver si efectivamente se hallan los obices que le oponen.

EUSEBIO.

Ya ve vmd. que en esos casos no se halla ninguno de los tres sugetos de que hablo, y á quienes creo imparciales; porque si es el prebendado, ¿qué daño puede causarle su admision, cuando disfruta una prebenda que le vale diez mil ducados de renta bien cobrados, amen de una canongía que le reditúa otros cinco mil? El escribano es ya antiguo, y hombre muy acreditado en su oficio, que con muy poco trabajo no dará por seis mil pesos lo que este le reditúa; y el hidalgo, que tiene muy buena renta, y es señor de vasallos, con fueros y privilegios, se encuentra en el mismo caso. De buenos cristianos y caritativos no hablemos, pues ademas de ir á misa todos los dias, me consta que todos los sábados dan por su propia mano á la puerta de su casa á cuantos pobres acuden otros tantos ochavos.

PRUDENCIO.

Pues precisamente á los tres les coge el carro. ¿Le parece á vmd. que es justo que los prebendados y canónigos disfruten de pingües rentas sin mas trabajo que sentarse en un sillon en el coro mientras duran los divinos oficios; (pues ni aun entonan el canto llano) y que inumerables curas párrocos, y clérigos, que tienen á su cargo dirigir las conciencias de los fieles, y darles el pasto espiritual, estén pereciendo y sin tener lo suficiente para poder costear una mala sotana y

un manteo con que cubrir sus carnes si no lo escasean de su preciso sustento, mientras que aquellos visten seda y finísimos paños, comen con profusion y mantienen muchos criados? ¿No sería mas equitativo que de lo superfluo de aquellos se diese algo á estos, equilibrando de este modo las rentas eclesiásticas?

EUSEBIO.

¡En verdad; tiene vmd. razon!

PRUDENCIO.

Pues el sugeto que vmd. dice, y todos los demas que se hallan en el mismo caso, barruntan que unas leyes sábias y equitativas, no podrán mirar esto con indiferencia, y presumen que si ahora tienen ocho, se tendrán luego que contentar con cuatro: y esta es la causa de que la mayor parte de ellos (no todos, que yo conozco á muchos muy afectos á la Constitucion) se hallen muy mal con ella: por aquí podrá vmd. inferir si ese sugeto es imparcial.

EUSEBIO.

Estoy convencido; pero el escribano y el hidalgo....

PRUDENCIO.

El escribano y el hidalgo tampoco deben desearla: el uno, porque el modo de enjuiciar prescrito en la Constitucion es por juicios conciliatorios, los cuales evitan infinitos pleitos, y reducen los derechos de los escribanos á solo lo preciso, y no hay tanto

de aquello de *traslado*, *auto*, y otras invenciones diabólicas que dilatan los pleitos y arruinan las familias, y ya ve vmd. que esto es muy malo para que corra la caña. El hidalgo acostumbrado á que todos le rindan parias, creyéndose de otra especie que los demas hombres, á quienes mira con desprecio, se va á ver igualado y al nivel del infeliz labrador y del pobre artesano, pues ante la ley todos los ciudadanos son iguales, sin que nadie disfrute mas fueros y privilegios que otro, teniendo que sufrir como los demas todas las cargas del estado, obligado á que sus hijos entren en sorteo para la milicia, á tener alojados, á dar bagages y á pagar la parte de la contribucion que le toque. Ya ve vmd. si podrá ser adicto á unas leyes que destruyen su orgullosa vanidad, y le obligan á cumplir con unas obligaciones de que hasta ahora se ha visto exento.

EUSEBIO.

¿Sabe vmd. que me va gustando la Constitucion de que tan mal me habian hablado? Mas lo que no me gusta es que se vá á perder la religion, segun dicen ellos.

PRUDENCIO.

Le han engañado á vmd. como en todo lo demas. No quiero que crea en mis palabras. (1) Aquí está la Constitucion, léa vmd.

(1) Saca de la faltriquera la Constitucion, ojea para buscar el capitulo y se le entrega.

el artículo que habla de la religion y desengáñese por sus propios ojos.

EUSEBIO (*toma la Constitucion y lee*)
"Capitulo 2.º de la Religion. = La Religion de la Nacion española es, y será perpetuamente, la Católica, Apostólica Romana, única verdadera. La Nacion la protege por leyes sabias y justas, y prohibe el egercicio de cualquiera otra." (*besa la Constitucion y representa*). ¡Bendita sea la Constitucion y los sabios Padres de la Patria que la dictaron! Yá veo que me habian engañado los infames que me hablaron mal de ella porque no convenia á sus intereses. Desde hoy en adelante no la he de separar de mí hasta aprenderla de memoria como el padre nuestro, y poderles rebatir: y al que me hable mal de ella le rompo los cascos.

ESCENA IX.

Los dichos y Ciriaco.

CIRIACO (*con unas cartas en la mano.*)
Señor las cartas del correo (*á Prudencio*).

EUSEBIO.
¿Hay alguna para mí?

CIRIACO.
Si señor: ésta. (*da á cada uno las suyas*).

PRUDENCIO.
Vamos pues adentro á leerlas.

EUSEBIO.

Vamos.

PRUDENCIO.

Avísanos cuando esté pronto el almuerzo.

CIRIACO.

Está bien Señor (*se entran por la izquierda del actor*).

ESCENA X.

Ciriaco y Doña Cándida.

CANDIDA (*sale por la izquierda*).

¿Ha vuelto Don Indalecio?

CIRIACO.

No Señora (*llaman dentro con la campanilla*) este puede ser que sea.

CANDIDA

Habre, y si es hazle entrar aquí, y retírate.

ESCENA XI.

Doña Candida, y despues Don Indalecio.

CANDIDA.

Voy á fingir con este infame, para hacerle luego á presencia de todos avergonzar de sus maldades.

(*sale*) INDALECIO.

A los pies de vmd. hermosa doña Cándida (*suspira*) ¡àh, dichoso aquel que disfruta de tanta ventura!....

CANDIDA.

¿Con que vmd. me ama de veras?

INDALECIO.

¿Si la amo á vmd ?.... ¿Pues soy yo acaso de piedra, señora?... ¿Puede haber en el mundo hombre tan insensible que al ver reunidas en vmd. la belleza y discrecion, no se abrase en el fuego de esos ojos?

CANDIDA.

Esa es ya demasiada lisonja, señor don Indalecio, no soy del todo fea; pero no merezco elogio tan lisongero.

INDALECIO.

¡Ah, señora! ¡puede ser que me ciegue mi pasion; pero yo la creo á vmd. la mas hermosa del mundo, y ojalá que ocupára una pequeña parte en su corazon! ¡cuán dichoso me creería!

CANDIDA.

Está vmd. muy fino, y es bien estraño que semejantes palabras salgan de la boca de un hombre entregado enteramente á la austeridad, y á los egercicios devotos.

INDALECIO (*dejando el aire hipócrita*).

Hablemos francamente, señora, yo soy un hombre como todos los demás, y este trage humilde, y este aspecto compungido, no son conformes á lo que siente mi corazon.

CANDIDA.

(*Ap.*) ¡Qué infame! (*fuerte*) Siendo eso así, ¿quién le obliga á vmd. el aparentar lo que no es?

INDALECIO.

Este trage le uso mas por una política conveniencia que por devocion, porque he calculado que con él puedo vivir como me diere la gana sin ser notado de nadie, y me dá una cierta libertad de poder entrar y salir en cualquier parte sin que de mí se tenga ningun siniestro recelo. Todo el mundo sabe que soy hombre acomodado, y que me sobran rentas para poder usar vestidos de paño finísimo y hechos de toda moda por los mejores sastres franceses, como los tengo efectivamente para ciertas ocurrencias.

CANDIDA (*con risa irónica*).

¡Qué picarillo! ya voy viendo que efectivamente no es vmd. lo que parece; y bien me lo daban á entender ciertas miraditas que le noté que me dirigía á hurto de los demás, que yo no podia comprender (*como avergonzada*), y que no han dejado de interesarme...

INDALECIO (*afectuoso*).

Pues si solas mis miradas han empezado ya á hacer en el corazon de vmd. alguna impresion, mucho mas la harán mis palabras cuando sepa que es el único objeto de todos mis pensamientos y cuidados: si soy de vmd. correspondido disponga á su voluntad de mi alvedrío y de todo cuanto poséo.

CANDIDA. (*mirando al suelo, y como avergonzada.*

Yo... bien le quisiera á vmd.... pero si me dá vmd. miedo al verle en ese trage!... y me

parece que es uno de esos que se emplean en enterrar muertos.

INDALECIO.

Pues por eso no ha de estar vmd. descontenta: ahora mismo me voy á mi casa á ponerme un vestido elegante.

CANDIDA.

Mucho me alegraré; mas advierto que podrán notar en vmd. una mudanza tan repentina y...

INDALECIO.

¿Qué me importa á mí que lo noten y que digan cuanto les diere la gana? Para mí ya no hay mas ley que la de dar á vmd. gusto, y como vmd. me pague...

CANDIDA (*con intencion*).

No dude que le pagaré segun merece.... Supongo que procurará vmd. disimular, particularmente cuando estemos delante de las gentes.

INDALECIO.

¡Extraño mucho que me advierta semejante cosa, cuando sabe vmd. que todo mi estudio lo he puesto en el arte de fingir y disimular!

CANDIDA (*con ironía*).

Veo que le posee vmd. perfectamente. Pero ahora me acuerdo de una cosa que podrá hacer muy dificil la frecuencia de nuestro trato. Mi marido con motivo de las presentes ocurrencias vá á venir sin duda alguna al momento, pues ya sabe vmd. que

fue desterrado por sus ideas liberales, y que todo servil le es intolerable, y como es vmd. de ese partido no podrá venir tan á menudo.

INDALECIO.

Si por eso solo es no le dé á vmd. cuidado: yo sé acomodarme á todas las circunstancias, y tanto me dá ser servil como liberal, y si es gusto de vmd. seré hasta mulsuman: y para que cuando venga no haya ningun motivo de impedimento, y pueda tenerme por su verdadero amigo, desde este momento, voy á ser el corifeo de los liberales, y el que mas ensalce las ventajas de la Constitucion. ¿Quiere vmd. mas?

CANDIDA.

Basta. Veo que me dá vmd. las mas verdaderas pruebas de su cariño. Procuraré proporcionar á vmd. algunos momentos para que nos podamos hablar, y ahora voy á retirarme no sea que lo noten los criados. (*fingiendo cariño*). A Dios mi don Indalecio.

INDALECIO (*apasionado*).

¡A Dios alma de mi vida!

CANDIDA (*hace accion de marcharse y se detiene*).

¡Ah, que ya se me olvidaba! ¿No ha estado vmd. el verano pasado en Castilla?

INDALECIO.

Si señora, y aun parte del invierno: habrá como unos tres meses que he venido de Burgos.

CANDIDA.

¿Y estuvo vmd. en Valladolid?

INDALECIO.

Por allí pasé, pero no me detuve.

CANDIDA.

Pues entónces no podrá darme noticia de si habia conocido allí á un caballero de Madrid llamado don Narciso de Velasco.

INDALECIO (*hace un estraño movimiento de sorpresa y procura disimular.*)

No señora. ¿Le conoce vmd.?

CANDIDA.

No le conozco; pero me alegrara conocerle, porque me han dado muy malas noticias de su infame y vil proceder... A Dios hasta luego (*ap. al marcharse*). La sorpresa que le ha causado mi pregunta me dá mucho que sospechar; ¿si será él mismo?

ESCENA XII.

Don Indalecio, y despues Clara.

INDALECIO (*pensativo*).

¡Quién diablos le habrá dicho!... Pero no importa, nadie es capaz de averiguarlo.

(*sale*) CLARA.

¿No estaba ahora aquí mi ama?

INDALECIO.

Sí: hace un instante que se fué adentro.

CLARA.

Tambien le están á vmd. esperando los señores para almorzar.

INDALECIO.

¡Santa palabra!... Dí muchacha, ¿cuándo te casas?

CLARA.

Cuando el novio.

INDALECIO.

Parece que Ciriaco te hace cocos. ¿Te quiere?

CLARA.

Así lo dice.

INDALECIO.

Pues tiene buen gusto, porque eres muy linda moza y.... tambien yo te quiero un poco.

CLARA.

¡De veras!... Pues yo no le quiero á vmd. nada.

INDALECIO.

¿Y por qué.

CLARA.

Porque me parece vmd. un espantajo de higuera: y es por cierto cosa muy estraña que un santurron como vmd. se me venga con requiebros.

INDALECIO.

¿Pues soy yo acaso insensible? El ser devoto no quita las pasiones.

CLARA.

Pero los que son semi-santos como vmd. bien pudieran refrenarlas y darnos un buen egemplo.

INDALECIO.

Bien quisiera; pero esta malvada carne....

CLARA.

Yo le daré á vmd. un remedio para que las tenga á raya cuando llegue la ocasion.

INDALECIO.

¿Y cuál es?

CLARA.

Lleve vmd. siempre prevenido un alfiler de á media cuarta de largo, y si el diablo le aprieta se le mete por un muslo.

INDALECIO.

Me agrada mucho el consejo, y voy á ponerle por obra al momento, porque el diablo me está tentando contigo, dame este alfiler (1).

CLARA.

Tome vmd. (*se entra riendo*).

ESCENA XII.

Don Indalecio, una ciega y un ciego en la calle: gente del pueblo (2)

LA CIEGA (*pregonando*).

La gaceta estraordinaria del real decreto

(1) Va á alargar la mano para quitarle un alfiler del pecho y Clara le sacude una bofetada; al mismo tiempo se oye pregonar á una ciega la gaceta estraordinaria.

(2) Al darle la bofetada Clara á Don Indalecio empieza la ciega á pregonar, y el se lleva la mano á la cara. Al acabar de pregonar llega la ciega al frente de la reja, el pueblo se apresura á tomar gacetas y se ve á algunos leerla con afan. Al entrarse Don Indalecio aparece un ciego pregonando al frente de la otra reja y la gente acude tambien a tomar gacetas, y al mismo tiempo suenan las voces del pueblo y se deja caer el telon.

de S. M., en que jura la Constitucion de la Monarquía española.

INDALECIO.

¡El diablo de la muchacha es mas uraña que un gato!... Pues me duele... á bien que no es este el primer chasco. Voime á almorzar (*se entra*).

UN CIEGO (*por el otro lado*).

La gaceta estraordinaria. (*la gente le toma gacetas*).

PUEBLO (*á voces.*)

Unos. Viva la Constitucion.
Otros. Viva el Rey Constitucional.
Todos. Viva la Nacion y la Religion. (*cae el telon*).

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

EL HIPÓCRITA PANCISTA.

ACTO TERCERO.

El teatro representa la misma sala, con solo la diferencia de que la reja de la izquierda del actor está cerrada.

ESCENA PRIMERA.

Don Eusebio y Don Prudencio.

PRUDENCIO (*con sombrero y baston*).

Vengo de dar una vuelta por las calles y por la puerta del Sol. ¡Qué alegre y regocijada se encuentra toda la gente! No parece sino que Madrid estaba rodeado de enemigos que amenazaban con ferocidad las vidas, y que por un repentino milagro hayan todos desaparecido cuando ya les tenian puesto á la garganta el cuchillo.

EUSEBIO.

Pues no creo yo que todos disfruten de igual placer.

PRUDENCIO.

Con efecto; se ven algunos muy caviz-bajos y con unas caras de cata vinagre que manifiestan su descontento á tiro de ballesta.

EUSEBIO.

Esa será gente *non santa* igual á mis tres amigos.

PRUDENCIO.

Si los infames pudieran con la vista harian pedazos á cuantos son de contraria opinion.

EUSEBIO.

Pero no hay que temer de ellos.

PRUDENCIO.

Sin embargo: jamás debe despreciarse el enemigo por débil que sea. Son muchos los descontentos contra el sistema Constitucional, y quizá y aun sin quizá, los que poseen las mayores riquezas, y aunque ellos no son hombres para saber dirigir una contra revolucion, ni ponerse al frente de ella, porque al oir un cañonazo son tan cobardes que se esconderian entre los cadáveres de las mas obscuras bóbedas, serán capaces de sacrificarlo todo, repartiendo cuanto tienen á una parte del pueblo desmoralizado que se complace en el desórden para ver si pueden confundir á los buenos y salirse con su intento. Esas viles almas verian impávidos, con rostro sereno y aun con placer, sembradas las calles de cadáveres, y que la sangre en arroyos corriese hasta aumentar la corriente

del Manzanares, y esté vmd. persuadido que si algo puede contenerlos es solo el saber que este feliz trastorno le ha causado el egército; pero no dude que procuren intentarlo.

EUSEBIO.

¡Eso seria horroroso!

ESCENA II.

Los mismos, Doña Cándida y Don Luis.

LUIS.

No lo dudes hermana: yo mismo lo he presenciado.

CANDIDA.

¿Y era Don Indalecio?

LUIS.

Sí: mas él no me ha visto.

CANDIDA.

El caso es muy estraño, y aunque yo le tenia en el concepto de un hombre obandoñado, jamás creí que pudiese llegar á tal estremo.

PRUDENCIO.

¿Qué ha sido eso?

LUIS.

Una cosa que le dejará admirado. Ya vmd. sabe que mi amigo Agustin vive en la calle del Leon, y que su casa tiene un portal bastante espacioso y largo. Cuando salí de casa fuí á buscarle, no le encontré, me

dijeron que volveria pronto, y le esperé un rato; mas viendo que no venia me despedí, y al bajar oi que estaban hablando en el portal cuasi al pie de la escalera, una muger con un hombre que por la voz me pareció Don Indalecio, ciertas espresiones que oí movieron mi curiosidad y me detuve para escuchar lo que hablaban. La muger, que segun sus trazas, era de estas de la vida airada, le estaba reconviniendo por haber algunos dias que no iba á visitarla, y él se estaba disculpando, cuando al tiempo de despedirse pasa otra por la calle, de estas manolas que gastan vestido de percal guarnecido, media y zapato de seda, con la mantilla de tul bordada: vuelve la cabeza y los vé, entra en el portal, térciase la mantilla, y con aquel aire descocado que ellas usan, le dice á la otra: ¿no sabe vmd. que el señor corre por mi cuenta? y volviéndose á él, so infame, le dijo; ¿no me dió vmd. palabra de no volver á hablar á la señora? Con esto se enzarzáron las dos á quien él procuraba apaciguar; mas convencidas entrambas, de que las engañaba, vuelven contra él su furia, y empiezan á darle arañazos y bofetadas. Don Indalecio se defendia como podia de las dos echando ajos y ternos y honrándolas con el nombre de las pascuas. La gente que pasaba por la calle se paró á la bulla: las mugeres se marcharon despues de haberle molido, y él recogiendo

el sombrero, que habia ido rodando durante la zalagarda, abrochándose el chaleco, se subió escalera arriba aturdido y sofocado sin mirarme ni aun advertir de que allí hubiese nadie.

PRUDENCIO.

Yo creo que tú te engañas.

LUIS.

No señor: no me he engañado, por cierto que observé que no llevaba aquel estraño vestido que usa siempre, y que estaba muy petimetre.

PRUDENCIO.

Esa es la prueba mas clara de que no era Don Indalecio.

CANDIDA (*á Prudencio*).

Crea vmd. que no se engaña Luis; pues hoy se ha puesto de gala porque yo se lo he mandado.

PRUDENCIO.

¡Tú!... ¿Pues como?

CANDIDA (*con ironia*).

Porque es tambien mi cortejo, y no me gusta que parezca un ahorcado.

EUSEBIO.

¡Ahora salimos con eso! Con que á vmd. tambien....

CANDIDA.

Si señor, el hombre está por mí perdido de enamorado. Vean vmds. si es pequeña su pasion, que de servil le he hecho volver li-

beral, solo porque le he dicho que no me gustan los serviles.

LUIS.

¡De veras!

CANDIDA.

Van vmds. á verlo apénas venga, pues no puede tardar mucho.

PRUDENCIO.

Yo siempre le tuve por un hipócrita malvado; pero jamás creí que pudiese llegar á ser un hombre tan inmoral y desenfrenado.

CANDIDA.

Pues aun no lo saben vmds. todo (*á Eusebio*). Presumo que hemos hallado al burlador de Doña Teresita.

EUSEBIO.

¡Cómo! ¿Será acaso?...

CANDIDA.

No lo puedo asegurar; pero una cierta sorpresa que noté al tiempo de preguntarle si conocia á Don Narciso de Velasco, me lo ha hecho maliciar.

EUSEBIO.

¡Pobre muchacha! Pues no sé si es peor el no hallarle, que tropezar con ese infame.

PRUDENCIO.

Sin embargo: él es hombre de talento, rico, bien acomodado, y de edad proporcionada; y puede ser que al ver descubiertas sus maldades se reconozca y se enmiende.

EUSEBIO.

Bien podrá ser: mas es muy malo que

haya contraido tan malos vicios.

CANDIDA.

Pues yo tambien soy del parecer de mi padre, porque es preciso que abra los ojos con el chasco que le preparo; y si con él no se enmienda, digo que es un hombre desalmado é indigno de existir entre las gentes. Para esto tengo pensado que estén vmds. alerta: yo procuraré obligarlo á que haga los mayores estremos de un hombre ciegamente apasionado por una muger; entónces salen vmds. de pronto, y sin darle lugar á reflexionar, que se presente Doña Teresa sin advertirla del caso para que esplique mejor su natural resentimiento, y si es él, como yo presumo, el que ella viene buscando, es imposible que confundido y avergonzado no enmiende su conducta.

EUSEBIO.

¡Digo que son las mugeres mas astutas que el diablo, y que en ingenio y cordura nos llevan muchas ventajas! (*suena la campanilla*).

CANDIDA.

Quizá será él. Yo me retiro: dentro de un rato procuren vmds. dejarle solo, y estar á la mira para cuando sea necesario, que yo vendré á hablar con él (1).

(1) Se entra por la izquierda, y Don Indalecio, y Don Remigio salen por la derecha; Don Indalecio saldrá con levita ó fraque, vestido á la moda, y con unas pequeñas señales en la cara como de araños.

ESCENA III.

Don Prudencio, Don Eusebio, Don Luis, Don Indalecio y Don Remigio.

PRUDENCIO.

¡Qué es esto Señor Don Indalecio! ¿Cómo se ha puesto vmd. tan currutaco?

INDALECIO.

Tengo luego que ir á hablar con el Ministro de Gracia y Justicia, y me he puesto algo decente.

PRUDENCIO.

¿Tiene vmd. entablada alguna solicitud?

INDALECIO.

Sí señor; y voy á ver en el estado en que se halla.

PRUDENCIO.

¡Mal dia es hoy!...me parece que el Ministro no estará en estado de poderle oir á vmd.

INDALECIO.

Ya me lo he figurado: mas sin embargo....

LUIS.

Presumo que no ha de permanecer mucho en el ministerio, y cuasi será escusado el que vaya vmd. á verle.

REMIGIO.

¿Y por qué no ha de permanecer?

LUIS.

Por que en el nuevo sistema de gobierno,

no me parece que conviene el que el Rey tenga á su lado ministros que han dado pruebas de no serle muy adictos.

REMIGIO (*con enfasis*).

¡Nuevo sistema de gobierno!...¿Pues qué, le parece á vmd. que esté yá adoptado?

PRUDENCIO.

El Rey así lo ha manifestado á la nacion por el real decreto que acaba de publicarse.

REMIGIO.

Ese es un golpe político á que S. M. se ha visto obligado por las circunstancias; pero yo creo que está muy distante de llevarlo á debido efecto.

EUSEBIO (*con enfado*).

Pues vmd. está muy equivocado, y es hacerle poco favor á S. M. el pensar que sea capaz de engañar á la Nacion.

INDALECIO.

Con efecto, el Rey ha dado demasiadas pruebas á España de que no desea mas que su bien, y si antes no lo ha ejecutado es porque le dieron á entender que el voto general era opuesto al restablecimiento de la Constitucion; mas luego que se ha desengañado, y ha visto ser lo contrario, nos ha dado una prueba incontestable, de que solo quiere la felicidad de la Nacion.

PRUDENCIO (*con admiracion*).

¡Qué lenguage es ese, Señor Don Indalecio! ¿Pues no es vmd. quien decia, habrá

apenas tres horas, que era tan mala la Constitucion?

INDALECIO.

De sabios es mudar de parecer. Si antes decia mal de ella era porque no habia meditado sus ventajas; pero ahora que lo he reflexionado he cambiado mi opinion.

EUSEBIO (*ap. á Prudencio*).

Bien decia Doña Cándida.

REMIGIO.

Pues yo, ni la he cambiado, ni tampoco pienso cambiarla jamas, y digo y repito que la Constitucion es mala y detestable, y que los impíos liberales no se verán en ese espejo. ¡Pues no faltaba mas!...¡Pobre Rey y pobre España, y pobre religion, si se admitieran tan malditas leyes!

LUIS.

Vaya, á vmd. no le convienen, y por eso habla mal de ellas.

REMIGIO.

Pues ya se vé que no me convienen como á otros muchos. Entónces ¡á Dios inquisicion! ¡Qué seria de nosotros sin ese inexpugnable baluarte que sostiene ilesa nuestra santa fé católica!

PRUDENCIO.

Mucho le podría responder á vmd. sobre el particular; pero lo omito por inoportuno y por sabido de todo el mundo. ¿Mas le parece á vmd. que en caso de quitar ese tribunal que faltará quien vele por la religion para que

se mantenga en toda su pureza? Ahora recobrarán los Obispos sus facultades, que son á quienes compete de derecho celar la conducta de los fieles, reprenderles, amonestarles, y aún castigarles en caso necesario; pero por los medios que previenen los sagrados cánones, sin encerrarles sigilosamente en calabozos obscuros y hediondos, ni atormentarles con inhumanidad.

REMIGIO.

Yo no creo que sea inhumanidad castigar á los enemigos de Dios.

LUIS.

Y tambien á algunos que no lo son; pues su modo de enjuiciar secreto y misterioso, dá márgen á falsas delaciones impunemente.

INDALECIO.

Vamos claros, señor Don Remigio: vmd. no siente tanto el que se quite ese tribunal, como el perder el empleo que tiene por él.

REMIGIO.

Uno y otro; y vea vmd., pobrecito de mí, ¡cual seria mi suerte si me privaran de mi destino! ¿entonces con que mantendria yó á mi familia?

EUSEBIO.

¿Con qué vmd. con tal de mantener su familia con poco trabajo, mas que atormenten y asen vivos á todo el mundo?... pues amigo, á coger un azadon, ó un par de cubos en una obra, que bastantes zánganos he-

mos tenido hasta ahora que nos chupen la miel que no han fabricado.

REMIGIO.

Ya veo yo que todos vmds. son unos hereges, impíos, jacobinos y hugonotes, y voy desde aquí á delatarlos al santo tribunal.

LUIS (*con desprecio*).

Vaya vmd. miserable: pero dese priesa porque si no quizá ya no llegará á tiempo.

REMIGIO (*con aire amenazador*).

¿No? pues ya lo verán vmds., que todavía no se ha quitado, ha de permanecer á pesar de vmds., y de la infernal secta de los liberales. (*Se marcha por la derecha*).

PRUDENCIO (*riendo*).

¡Que mosca lleva! Gracias á Dios que nos hemos deshecho de la amistad de este malvado á quien me hacia tolerar la precision.

ESCENA IV.

Los mismos, y don Agustin.

AGUSTIN.

¿Qué le han hecho vmds. á don Remigio, que al entrar le he encontrado que iba echando espumarajo por la boca?

LUIS.

Nada. Porque le hemos hablado algo mas claro que nunca, á todos nos ha tratado de hereges, y pienso que vá á delatarnos.

AGUSTIN.

Si el caso hubiese sucedido quince dias atras hubieran sido muy temibles sus amenazas; pero ya hoy poco cuidado pueden darnos esos viles delatores, á quienes es preciso despreciar y compadecer, como á toda la caterva de los miserables serviles (*señalando á Indalecio*) como el señor.

PRUDENCIO (*con ironía*).

Poco á poco señor don Agustin, que ya don Indalecio es de los nuestros: ya abjuró el servilismo, y se alistó en el bando de los liberales.

AGUSTIN.

¡Quién! ¿El señor? Demasiado repentino ha sido el arrepentimiento, y en mi concepto hay poco que fiar.

INDALECIO.

¿Y porqué no? Yo he sido del partido servil, cuando se hallaba pujante su bando, porque asi me convenia para mi seguridad y reposo; pero ahora que veo que han perdido el pleito, y que por seguir su opinion puede muy bien sucederme lo contrario, les abandono para siempre: y aun todavía mas, voy desde este momento á ser el mas entusiasta defensor de la Constitucion.

AGUSTIN (*con desprecio*).

¡He aquí el verdadero carácter del pancista, que no tiene mas opinion, mas Dios, ni mas ley que su propia conveniencia! Semejantes á las veletas se mueven á todos ai-

res porque no atienden al ageno interes general, sino solo á su propia comodidad, y son en mi concepto mas dignos de execracion que aquellos que se sostienen en una sola opinion por mas errada que sea.

INDALECIO.

¿Con que, en el concepto de vmd. el hombre debe permanecer en su error aun cuando llegue á conocerle?

AGUSTIN.

No es lo mismo reformar su opinion por convencimiento que por propia comodidad, como acaba vmd. de decir, y.... yo soy franco, si antes le aborrecia por sus opiniones serviles, ahora le detesto mucho mas, porque acabo de confirmarme en que es un pancista despreciable, y por no verle me voy. (*á Luis*). Me han dicho que has ido á buscarme; ¿tienes algo que decirme?

LUIS.

Solo queria que me informases de como iban estas cosas.

AGUSTIN.

La publicacion del decreto ha causado en el pueblo tanto entusiasmo, que al momento han abandonado sus talleres los artesanos, y andan por las calles en cuadrillas diciendo á voces que viva el Rey y la Constitucion, llevando palmas y ramos, y algunos puesto al estremo de un palo algun lienzo ó papel donde están escritos con letras grandes tan sagrados nombres; pero este mismo entusias-

mo tan grato para los buenos como desagradable para los malvados, recelo que cause algun desórden, porque en viendo á alguno de aquellos que tan marcadamente manifiestan su descontento, lo rodean entre todos y hacen que repita á voces lo mismo que andan ellos diciendo, á lo que forzados obedecen por temor de que les sacudan algun garrotazo, lo que no seria estraño si llegan á tropezar con alguno tan obstinado que reuse obedecerles. Con este motivo, otros amigos y yo nos hemos dedicado á ir mezclados entre ellos para contenerles, y que en este memorable dia solo reine la alegria y el placer.

PRUDENCIO.

Muy bien pensado, Don Agustin: en eso haceis un servicio, no solo á Madrid, sino á todo el resto de la Nacion, pues cualquier movimiento pudiera traer consecuencias desastrosas. Id con Dios.

AGUSTIN.

Hasta luego.

ESCENA V.

Los mismos, ménos don Agustin.

EUSEBIO.

Mucho me gusta este jóven, pues aunque es vivo y parece que pasa ya á atolondrado, piensa con mucho juicio.

INDALECIO.

Pues yo no puedo entenderle. Esta mañana tuvimos un altercado porque yo defendia la opinion contraria á las nuevas leyes, y ahora que las apruebo se muestra igualmente descontento.

EUSEBIO.

Eso es porque no cree la sinceridad de su arrepentimiento, porque tan repentino metamórfosis dá con efecto mucho que sospechar.

ESCENA VI.

Los mismos y Ciriaco.

CIRIACO.

Un caballero desea hablar con el señor Don Eusebio.

EUSEBIO.

Voy á ver quien es. (*vase*).

CIRACO (*á Don Prudencio*).

¿Gusta vmd. de oir una palabra?

PRUDENCIO.

¿Qué quieres?

CIRACO (*ap. á Prudencio*).

Mi señora Doña Cándida me ha dicho que ya está todo preparado para llevar á efecto lo que ha dicho á vmds.

INDALECIO.

¡Qué bulla anda por la calle! voy á ver lo que es (1).

PRUDENCIO.

Bien está; vete (*vase Ciriaco*). Escucha Luis (*ap.*) Vamos á ocultarnos ahora que está entretenido; porque va á salir tu hermana (*se retiran*).

INDALECIO (*separándose de la reja*).

¡Qué alegre y regocijada anda la gente!... Pero todos se han marchado.... ¡Buena ocasion para hablar á Doña Cándida si saliese ahora! (*mirando á la izquierda*). ¡La suerte me favorece: aquí viene!

ESCENA VII.

Los dichos y Doña Cándida (2).

CANDIDA (*fingiendo placer y cariño*).

Me han dicho que estaba vmd. aquí, y deseaba con ansia el poderle hablar sin testigos. Don Eugenio está ocupado con un amigo suyo que ha venido á verle: y mi padre y mi hermano se han entrado en el gabinete para acabar de escribir el correo: (*fingiéndose apasionada*) y yo he venido á ver á

(1) Se acerca á la reja á mirar, y mientras tanto se retiran todos quedándose entre bastidores observando Prudencio y Luis á la izquierda.

(2) Al salir Cándida salen detras Eusebio y Ramona, y se quedan entre bastidores.

vmd. aprovechando este ratito en que estan todos ocupados.

INDALECIO (*ap.*)

Esto va bien: procuremos apretar el cerco. (*á ella*) Ya vé vmd. como he procurado complacerla. Ya he dejado el trage que tanto le disgustaba.

CANDIDA.

Con efecto: ahora está vmd. vestido con elegancia y se deja ver la agradable figura que estaba oculta bajo aquel disfraz. (*mirándole á la cara*) ¡Mas que tiene vmd. en la cara! ¿Le han arañado los gatos?

INDALECIO (*disimulando la sorpresa*).

¿Qué tengo alguna señal?

CANDIDA.

¡Sin duda!... No parece sino que haya vmd. tenido alguna pendencia con alguna verdulera (*Indalecio hace un movimiento*). Espliqueme vmd. que ha sido, porque sino recelaré que....

INDALECIO (*disimulando*).

Una desgracia de aquellas que no se pueden preveer. Al revolver una esquina iba yo muy descuidado, y tropecé con un haz de leña que llevaba acuestas un hombre, me dió con los garranchos en la cara y de poco me saca los ojos.

CANDIDA (*con ironia*).

¡Qué lástima!... ¡Pobre Don Indalecio! Bien pudiera el picaron llevar mas cuidado.

INDALECIO.

Esto no es nada: ni aun lo habia yo advertido; pero ahora estoy contento con mi desgracia, pues ella me proporciona el placer de ver que se compadece vmd. de mí (*apasionado*), y eso me prueba que no le soy indiferente.

CÁNDIDA (*suspira como avergonzada*).

¡Ah! ¡Ojalá que lo fuera!... ¡Pero desdichada! ¿Cómo no advierto el peligro á que me arrastra esta violenta pasion? ¡Si mi marido ó mi padre supieran mis estravios me matáran sin duda!... ¿Por qué habré yo dado entrada en mi pecho á esta cruel pasion que no puedo desechar? A los dos nos amenaza el castigo mas cruel si se llega á descubrir: y pues está todavía tan reciente la llaga, procuremos cicatrizarla ántes que se haga mayor (*llorosa*). Idos Don Indalecio, idos; dejadme disfrutar de la tranquilidad que he perdido, y ser fiel á mi deber.

INDALECIO (*ap.*)

Malo, que se me escapa si la dejo reflexionar: hagamos un esfuerzo (*á ella*). ¡Mi hermosa! ¡mi adorada Cándida! ¡Mi corazon inflamado de amor se abrasa en el fuego de esos hermosos ojos! ¡Revocad esa cruel sentencia si no quereis verme muerto á vuestros pies (1).

(1) Se arroja á los pies de Cándida, la coge una mano para besársela, y ella hace esfuerzos para que se levante.

CANDIDA (*fingiendo sobresálto*).

¿Qué hace vmd.? Levántese: advierta que pueden vernos y entónces somos perdidos.

INDALECIO.

¡No me levanto de vuestros pies hasta qué!...

PRUDENCIO (*ap. á Luis*).

Vete á buscar á Doña Teresa, y esperad aquí hasta su tiempo (1).

CANDIDA.

¡Por Dios, Don Indalecio, levántese vmd. y no me comprometa! (2)

PRUDENCIO.

¿Qué desvergüenza es esta? ¿A mi hija, en mi casa semejante atrevimiento? (*Indalecio se levanta corrido*).

CANDIDA (*riendo*).

No es nada: es que ensaya Don Indalecio el paso de una comedia amorosa en que hago yo la primera dama, y él el galan.

PRUDENCIO.

Señor santurron: ¿qué es esto? ¿estaba vmd. haciendo penitencia?

INDALECIO (*ap.*)

¡Vaya que hoy el diablo se ha divertido bien conmigo!

CANDIDA.

Si no salen vmds. á evitar esta desgra-

(1) Luis se entra: sale al instante con Teresa y se quedan entre bastidores.

(2) Salen á la escena Don Prudencio, Don Eusebio y Doña Ramona, y estos últimos se rien.

cia se queda muerto á mis pies.

EUSEBIO.

No lo dudo: porque segun sus extremos y su mucha agitacion, yo creí que se le arrancaba el alma. ¡Jamás presumí que un hombre que en su trage y sus palabras manifestaba ser un siervo de Dios, pudiese ser una furia infernal!

CANDIDA (*con irónica seriedad*).

Poco á poco, señor Don Eusebio, que es mi amante y me toca á mí el defenderlo.

INDALECIO (*Ap.*)

Aprieta, hija, aprieta. ¡Qué no tuviera yo alas!

CANDIDA.

Ademas, que este caballero me ha ofrecido cuanto posee, y no debo tenerle descontento, porque necesito ahora para cierta urgencia cien doblones. (*á él*) ¿Me hará vmd. el favor de prestarmelos?

INDALECIO (*Ap.*)

Mil daria yo de buena gana por hallarme ahora en el desierto mas despoblado de Africa. (1) ¡Qué veo!.....
¡Otro demonio!....

(1) Hace que vá á marcharse por la derecha, y al mismo tiempo salen de entre bastidores Luis y Teresa: esta última se le pone delante, y él hace un retroceso de admiracion y espanto.

ESCENA VIII.

Los mismos, Doña Teresa y Don Luis.

TERESA (*con gravedad*).

¿Me conoce vmd. caballero?

INDALECIO (*Ap.*).

¡Eh!.... ¡Tiró el diablo de la manta, y se descubrieron todos mis enredos! Entre las dos me repelan.

TERESA.

Míreme vmd. bien. Yo soy señor Don Narciso.

INDALECIO (*fingiendo distraccion*).

Sí.... me parece que me acuerdo haber visto á vmd. otra vez.

TERESA (*enfurecida*).

¿Todavía te atreves á hacerte el desentendido, hombre infame, que con doblez y fingimiento me arrebataste el honor?

INDALECIO.

Ignoro lo que vmd. dice. Puede ser que yo me parezca á alguno que....(*ap.*) ¡Pues señor, ya no hay remedio!

TERESA.

No, pérfido; tú, tú mismo eres, y he venido en tu busca con ánimo resuelto, ó de que restaures mi honor cumpliéndome la palabra que me diste, ó de arrancarte del pecho ese indigno corazon, para que sirvas de escarmiento á otros malvados como tú.

EUSEBIO.

¡Hombre, vmd. es un verdadero demo-

nio!.... ¿Y no se cae vmd. muerto de rubor y de vergüenza?

INDALECIO. (1)

Teneis razon: ¡Soy un hombre detestable!.... Este caso inesperado, y todo cuanto me ha sucedido en este dia, me dan una prueba irrefragable de la bondad del Ser Supremo que quiere mi conversion por mas que he procurado sofocar los continuos y atroces remordimientos que me roían las entrañas; pero todavía conservo en mi corazon suficientes sentimientos para poder detestar mi infernal conducta y volver al camino del honor y de la virtud, y debo empezar desde este momento á dar pruebas pidiendo (*á Candida*) á esta señora que tenga la bondad de perdonarme el insulto, que he hecho á su virtud y honestidad.

CANDIDA.

Yo se le concedo á vmd.; pero ha de ser con la precisa condicion de que ha de hacer feliz á esta señorita, restaurando su honor, y enmendándose de sus vicios detestables.

INDALECIO.

Yo lo ofrezco con todas las veras de mi alma, como de dedicarme en lo sucesivo á no omitir medio para hacerla olvidar mi pasado agravio, pues á ella debo la felicidad que empiezo á disfrutar desde este momento.

TERESA.

¡Dichosa yo si tanto bien consigo!

(1) Se queda pensativo, alza los ojos al cielo, y despues de un momento de suspension, habla.

INDALECIO.

Sí: no lo dudes mi adorada Teresa: yo te lo juro.

PRUDENCIO.

Venga un abrazo, amigo Don Indalecio. (*se abrazan*). Hasta ahora le habia mirado á vmd. con horror, y le he tratado, porque le tenia por un hombre malvado y sospechoso, por librarme de sus asechanzas: pero ahora que le veo reconocido, y que detesta sus errores, le ofrezco mi amistad.

INDALECIO.

Yo la admito, y pienso dar pruebas en lo sucesivo para que se olviden mis maldades.

EUSEBIO.

Si vmd. asi lo hace, cuenteme tambien por otro amigo.

INDALECIO.

Lo agradezco, y me honraré con la amistad de vmds. Vamos desde este momento á dar principio practicando las diligencias para efectuar mi matrimonio con mi adorada Teresa: y suplico al señor Don Prudencio que se verifique en el mismo dia el de Don Luis con Doña Ramona.

PRUDENCIO.

Me conformo.

EUSEBIO (*alegre*).

Bien pensado. ¿No es verdad Luis?

LUIS.

Si gusta de ello Doña Ramona....

RAMONA.

Muy bien: pero cuidado con ser celoso.

PRUDENCIO.

Pues vamos á disponerlo desde hoy mismo (1).

ESCENA IX.

Los mismos, y en la calle Agustin y el pueblo.

MANOLO (*en la calle sin verse*).

Muera ese pícaro que nos viene insultando.

AGUSTIN. (*lo mismo*).

Deteneos amigos: no se manche con sangre y con horrores un dia tan memorable para la nacion.

PRUDENCIO.

¿Qué alboroto es aquel?

LUIS.

Es el pueblo que persigue á Don Remigio.

PRUDENCIO.

Salgamos, pues, á ver si podemos evitar su desgracia (2).

(1) A este tiempo se oye alboroto en la calle, y se ve atravesar gente del pueblo corriendo. Todos se arriman á la reja á mirar.

(2) Se entran todos: se levanta el telon del medio, y aparece el interior del café lleno de gente del pueblo de todas clases, y algunos Oficiales de tropa: los del pueblo acosan á Don Remigio: éste se defiende como puede, y Agustin procura sosegarlos.

ESCENA X.

Don Agustin, Don Remigio, Manolo, Pepe y pueblo.

AGUSTIN.

Dejad á ese miserable y á sus secuaces, que tasquen el freno y muerdan las cadenas que acabamos de romper.

REMIGIO (*aturdido*).

Sí vmds. no se moderan, sabré valerme de mi autoridad, y haré venir á la guardia para que les lleve presos.

MANOLO.

Quitarle la peluca.

ESCENA ULTIMA.

Los mismos, Don Prudencio, Don Indalecio y Don Luis.

PRUDENCIO.

Sosiéguense vmds.: hoy todo ha de ser paz, todo alegria (1).

INDALECIO.

Sí amigos: nuestro amado Rey jura la Constitucion y ya vamos á ser felices.

(1) Don Remigio mientras que están todos escuchando á Prudencio se escapa, y algunos le persiguen hasta la salida del café.

MANOLO.

Pues no decia vmd. eso anoche.

PEPE (*mirando á Indalecio*).

Es verdad: este es tan bribon como aquel que ha echado á correr.

INDALECIO (*con énfasis*).

Yo soy tan Constitucional, y tan amigo del buen órden como puedan serlo vmds. (*ap.*) Por ahora, luego verémos como quedan estas cosas, y entónces....

MANOLO.

Eso será desde esta mañana.

PRUDENCIO.

Sin embargo, aun cuando así sea no se le debe censurar, y ¡ojala que todos desde hoy se convirtieran y afianzáramos la paz! eso seria.... (*murmullo del pueblo*).

PEPE.

Callad, que no se oye (*callan*).

PRUDENCIO.

Eso seria una felicidad para toda la Nacion. Es necesario amigos que en este dia en que habemos.... (*otro murmullo*).

MANOLO (*levantando la voz*).

¿No pueden vmds. callar? (*vuelven á sosegarse*). Mejor seria que este caballero se subiese sobre una mesa para que todos pudiésemos oir bien.

INDALECIO.

Yo, yo subiré y les diré á vmds.... (*hace que va á subir y todos gritan*).

TODOS.

Fuera, fuera....

MANOLO (*le da un empellon.*)

Quítese vmd. de hai que no queremos renegados (*á Prudencio*). Suba vmd. caballero.

INDALECIO (*ap. con despecho*).

Canalla.... Yo os aseguro....

PRUDENCIO (*despues de subirse*) (1).

Ciudadanos, acabamos de reedificar el suntuoso y magnífico templo de la libertad á independencia, pero en unos términos que no presenta igual egemplo la historia de ninguna nacion desde que los hombres comenzaron á congregarse en sociedad. Las revoluciones mas pequeñas en todas las mudanzas de gobierno siempre fueron selladas con la sangre, la crueldad y el desórden mas espantoso ocasionado por los partidos opuestos. Cuarenta años duraron las guerras civiles de Francia en tiempo de Henrique IV y mas de treinta en el de Luis XVI: en ámbas ocasiones ¡qué horrores! ¡qué de asesinatos!

En la espantosa y memorable noche de san Bartolomé, en la primera de estas dos épocas perecieron en París mas de cincuenta

(1) Prudencio se sube sobre una mesa del café para dirigir al pueblo su exhortacion, de tanto en tanto se le interrumpe con murmullos del pueblo, y se oyen voces en estos casos que dicen *órden*, *Señores*, *órden*; entónces callan todos, y prosigue con esta alternativa hasta concluir.

NOTA. Este fue el orígen de las reuniones patrióticas del cafe de Lorenziui al lado del convento de la Soledad, y en que á su imitacion se establecieron otras muchas en el reyno.

mil personas de todas clases y edades; y en esta última época, que vosotros mismos habeis conocido, sabeis que Luis XVI pereció ignominiosamente en un horrible cadalso con toda su familia; visteis levantarse varias facciones, cuyos gefes sanguinarios hacian correr materialmente arroyos de sangre, que desde la infernal guillotina corrian á incorporarse con las aguas del Sena.

¡Qué espantosas escenas no nos presentan tambien las historias de las revoluciones de Inglaterra y de otras naciones, funestos efectos de toda revolucion! Pero vosotros, magnánimos españoles, habeis manifestado en esta ocasion como en otras muchas, vuestro carácter firme, amor al órden y adhesion y respeto á vuestros Reyes. Ese humano carácter que os distingue con admiracion y asombro de esos estrangeros presuntuosos que os tienen por ignorantes y estúpidos, os ha hecho recobrar vuestros derechos y vuestra libertad, sin derramar una gota de sangre, ni atentar contra la vida del Rey, ¿y quién sabe cuál hubiera sido su suerte en cualquiera otra de las naciones que os desprecian por ignorantes? Pero el pueblo español no es el asesino de sus Reyes; conoce que como los demas hombres están sujetos á cometer errores; sabe calcular y observar las causas y advertirlas con moderacion y respeto; esperar con constancia á que le de la luz clara del desengaño para que lleguen

á remediar los males que le oprimen, fiado siempre en su rectitud y bondad; y esto es lo mismo que felizmente acaba de suceder.

Españoles, ya somos libres; ya nos gobiernan leyes sábias y equitativas dictadas por los padres de la patria, sancionadas y juradas por ella, que fueron derrocadas despues á impulsos de los enemigos del órden. Ya somos libres, repito; ya nos hallamos en el pleno goce de todos nuestros derechos; pero es necesario que sepamos conservarlos, y por consiguiente empezemos por mudar las autoridades que caducaron desde que el Rey se decidió á jurar la Constitucion: elijámos interinamente un ayuntamiento segun la misma previene, y de entre los ciudadanos mas adictos á las nuevas instituciones; nombremos tambien una Junta provisional que sea el órgano por donde se manifieste al Rey la voluntad del pueblo, para que la sancione y mande egecutar conforme al derecho que le concede el sagrado código.

Velemos sin cesar, ciudadanos; los enemigos de las nuevas instituciones cual canes rabiosos han de morder é intentar despedazar las cadenas que los sujetan á la razon, procurando hacer todos los esfuerzos imaginables para romperlas; si alguno infringiere la Constitucion en lo sucesivo, denunciadle ante la ley para que ésta le imponga la pena de su delito, pero no os ensangrenteis con ellos; sed generosos y magnánimos; echad

un velo sobre lo pasado, y atended solo á que se conserve el órden en lo sucesivo si quereis ser felices.

Paz y tranquilidad, ciudadanos; lejos de nosotros el infernal genio de la discordia; amor al Rey, sumision y obediencia á las leyes, observancia y respeto á nuestra santa religion, que es la única verdadera, y la que nos manda observar; profesar y guardar nuestra Constitucion sin permitir otra alguna en los dominios españoles de ámbos mundos. Si así lo hacemos será esta gran nacion el modelo y envidia de todas las demas, y llegará al alto grado de prosperidad y grandeza á que llegó en los antiguos tiempos (*aplauso general del pueblo*). Vamos á elegir, como dejo anunciado, el Ayuntamiento Constitucional interino, y la Junta provisional, para que en union del Rey nos gobierne hasta la instalacion de las Córtes.

TODOS.

Vamos, vamos.

AGUSTIN.

Pero sea repitiendo con regocijo: viva la Constitucion, viva el Rey, viva la Religion, viva la Nacion. (*se deja caer el telon despues de haberlo repetido el pueblo*).

FIN DE LA COMEDIA.